



Universidad de  
**SanAndrés**

Universidad de San Andrés

Departamento de Ciencias Sociales

**Maestría en Política y Economía Internacionales**

Trabajo de Investigación Final

Título: “Latinoamérica se tiñe de feminista, la difusión de  
*Ni Una Menos* de Argentina en la región”

Autora: Paola Marta Romanelli

DNI 34.377.843

Directora: Alejandra Kern

Buenos Aires, noviembre 2020

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>III. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>11</b>
<b>IV. METODOLOGÍA.....</b>	<b>17</b>
<b>V. MARCO EN COMÚN, COMIENZOS Y DIFUSIÓN DE <i>NI UNA MENOS</i> .....</b>	<b>20</b>
V.1. Un contexto compartido: desigualdad, violencia de género y desafíos legales.....	20
V.2. El origen de <i>Ni Una Menos</i> en Argentina.....	25
V.3. La difusión internacional del movimiento .....	27
<b>VI. FACTORES QUE INCIDIERON EN LA DIFUSIÓN DEL MOVIMIENTO .....</b>	<b>30</b>
VI.1. La comunicación digital y su influencia en la difusión.....	30
VI.2. <i>Ni Una Menos</i> y las redes de movimientos feministas.....	36
VI.3. Factores locales que impulsan la acción social .....	40
<b>VII. ¿CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS EN LA REGIÓN? .....</b>	<b>44</b>
VII.1. Contribuciones a la agenda política .....	44
VII.2. Respuestas conservadoras y grupos detractores.....	47
VII.3. ¿Qué impactos se generaron en los organismos internacionales?.....	50
VII.4. ¿Misma difusión, mismos resultados? .....	52
<b>VIII. CONCLUSIONES .....</b>	<b>56</b>
<b>IX. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>59</b>

## ÍNDICE DE TABLAS Y DE GRÁFICOS

Gráfico III.1: Marco conceptual.....	13
Gráfico V.1: Tasas de Femicidios / Feminicidios en Latinoamérica   2018 .....	21
Gráfico V.2: Evolución del índice de desigualdad de género en Latinoamérica.....	22
Gráfico V.3: Índices de igualdad   2015 .....	23
Gráfico V.4: Avances institucionales para la penalización de femicidio/feminicidio .	24
Tabla V.5: Tipo de plan de acción nacional s/tipo de violencia por país   2016 .....	24
Tabla V.6: Participación de los países de la región en las marchas <i>Ni Una Menos</i> ....	28
Gráfico V.7: Marchas propias de los países y cantidad de países participantes en las marchas internacionales de <i>Ni Una Menos</i>   2015-2018.....	28
Gráfico VI.1: Cantidad de menciones de #NiUnaMenos.....	31
Gráfico VI.2: Evolución de #NiUnaMenos en eventos clave 2016 -2017.....	32
Gráfico VI.3: Distribución de cuentas con el uso de #NiUnaMenos 2016 -2017 .....	32
Tabla VI.4: Cantidad de notas periodísticas con el tag NiUnaMenos.....	34
Gráfico VI.5: Índices de comunicación   2015 .....	35
Gráfico VI.6: Índices relacionados a la acción social   2015.....	41
Gráfico VII.1: Legislaciones sancionadas sobre violencia de género y aborto   2015 – 2018.....	45
Tabla VII.2: Clasificación de leyes y decretos sobre violencia de género por país   2015 - 2018 + 2019 .....	46
Gráfico VII.3: Evolución por año de leyes y decretos sobre violencia de género en América Latina.....	47
Tabla VII.4: Situación 2015   Impacto de <i>Ni Una Menos</i> 2015-2018   Resultados .....	52
Gráfico VII.5: Matriz Situación – Impacto <i>Ni Una Menos</i> y Resultados .....	54

## I. INTRODUCCIÓN

Las movilizaciones feministas que se iniciaron en 2015, bajo el movimiento *Ni Una Menos* y a las que se fueron sumando otros países, se visualizaron como parte del testimonio del nuevo momento de la demanda feminista en la región (Montero 2019).

Desde las peticiones más simples y concretas, poniendo sobre la mesa una propuesta de carácter global, y proponiendo un nuevo sentido común que refuta a las concepciones sociales anteriores, es que el debate social y político sobre temas como violencia hacia la mujer, aborto y derechos sexuales e igualdad de género por nombrar algunos, se ha potenciado y expandido en los últimos años, trascendiendo los espacios habituales de discusión y ampliando el número y características de los actores involucrados (Montero 2019).

América Latina es una región conformada por países con ciertos rasgos compartidos, algunos propios y otros diferentes al mismo tiempo, coexistiendo brechas no sólo entre los países, sino entre los segmentos de las sociedades. Bajo este contexto, se destaca fuertemente el rol de las mujeres jóvenes y de las nuevas generaciones de adolescentes en este impulso, haciendo que se vuelva fundamental identificar el potencial del feminismo de manera transversal como transformador del orden social y político.

De manera impactante, el surgimiento del movimiento *Ni Una Menos* en Argentina se propuso desafiar la cultura de dominación y violencia de los hombres sobre las mujeres, sentando un nuevo precedente para el feminismo (Morrison 2018). Dedicado a combatir la desigualdad de género junto al abuso y asesinato de mujeres, alcanzó a los países de la región: Chile, Uruguay, México y Perú principalmente, aunque repercutió también en Europa y Asia. Bajo el lema "Ni una menos, vivas nos queremos" en 2017, Argentina fue el primer país en citar una huelga global, haciendo eco en más de 50 países (como España, Italia y Estados Unidos) durante el Día Internacional de la Mujer.

Tanto la diversidad de actores, el impacto social, como la movilización masiva son los factores que están dotando de significado global al feminismo. Y es el internacionalismo el elemento explicativo de la nueva ola feminista (Montero 2019). Este fenómeno se expande a través de la difusión, producto de la conexión por redes y de encuentros, ampliando su espacio desde el feminismo local de Argentina hacia el resto de Latinoamérica y el resto del mundo.

Bajo este marco, el objetivo de este trabajo es analizar de qué manera se difundió *Ni Una Menos* desde Argentina hacia la región y cuál fue su impacto en las agendas legislativas de los países latinoamericanos entre 2015 y 2018 en los que tuvo alcance el movimiento. Y con mayor detalle, examinar el alcance de la difusión en la prensa digital en la región y Twitter. Por último, determinar qué tan similares fueron los resultados en los distintos países de la región según el grado de difusión

que tuvieron las acciones colectivas y según ciertos indicadores vinculados a las características de sus democracias.

Dado este contexto se desprenden los siguientes interrogantes a responder en esta investigación descriptiva: ¿cómo ha sido la difusión de *Ni Una Menos* en la región latinoamericana entre los años 2015-2018? ¿Cuáles son los cambios en las agendas políticas? ¿Qué factores tuvieron influencia en la difusión del movimiento? Y por consiguiente, ¿cuáles se correlacionan con el impacto diferenciado que *Ni Una Menos* ha tenido en algunos países latinoamericanos?

En términos metodológicos, se realizará un estudio de caso, en pos de obtener mayor profundidad y detalle de las características y escenarios, siendo el caso elegido el movimiento *Ni Una Menos* y sobre el que se analizará la difusión desde Argentina hacia los demás países de la región. En este sentido, se trata de un caso de difusión internacional de un movimiento social, según se desarrollará este concepto luego en el marco conceptual. Se analizarán fuentes primarias y secundarias para comprender los diversos entornos democráticos, los factores que explican la difusión y los impactos obtenidos en las agendas políticas de los distintos países latinoamericanos. A modo de ilustrar cualitativamente ciertas peculiaridades, se ampliará con mayores detalles cómo fue la difusión del movimiento en Chile y Perú.

En este trabajo de investigación, se realizará en primer lugar la puesta en escena de un marco en común a los países de la región, donde se desarrollará el encuadre en base a las condiciones de desigualdad y legislativas en cuestiones de género. Seguido de esto, se incluirá una reseña de la historia de *Ni Una Menos*, junto a la descripción de la difusión internacional, detallando su alcance, algunas de sus fechas clave, elementos distintivos como el uso del color violeta, el pañuelo, los hashtags y características en común de la acción social.

En segundo lugar se desarrollará descriptivamente y se analizará la correlación de los distintos factores que impactan en la difusión del movimiento, característicos de las democracias. Y por último lugar, se expondrán los resultados en los distintos niveles de influencia, haciendo hincapié en los impactos en las agendas legislativas, para luego sistematizar y comparar los diversos escenarios de los países desde su contexto inicial, la difusión y los resultados obtenidos.

Es así que a lo largo de este trabajo queda expuesto que el caso *Ni Una Menos* tiene distintas aristas: es un movimiento, es una manifestación, es una consigna y también es un espacio de articulación de colectivos feministas, organizaciones, activistas y mujeres sin pertenencia alguna o militancia previa que trascendió fronteras. Y es en estas interconexiones que se configuró una arena pública sobre la problemática de género que dio lugar a una reconsideración de las formas de participación, de los tipos de acción colectiva y de las maneras de pensar el feminismo, para hoy y para los años venideros (Natalucci 2018).

Gran parte de la región se movilizó con la revolución violeta y verde, sentando un nuevo paradigma. La lucha feminista actual no se limita a la violencia de género o el aborto, sino que seguirá reclamando todos los derechos de igualdad, autonomía y libertad. Y como manifiesta Piñeiro (2018), “de acá en más será cuestión de ver si quienes nacieron en un viejo paradigma pueden trasladarse a uno nuevo o si la revolución verde les pasará por encima”.



Universidad de  
**San Andrés**

## II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El movimiento *Ni Una Menos* desde sus inicios se estuvo vinculando y difundiendo a escala internacional, heredando el legado de los movimientos feministas, al mismo tiempo que integrando desde sus comienzos el carácter internacional del feminismo.

Es por esto que aquí se establecerán dos ejes de revisión de la literatura, por un lado, se abordará la bibliografía teórica sobre la difusión internacional de los movimientos sociales, y por el otro, se analizará la evolución de los movimientos feministas en América Latina a modo de encuadre y de legado heredado de *Ni Una Menos*.

Comenzando con el primer eje y para comprender la difusión a nivel internacional, Tickner (2001) aporta que es necesario considerar en un primer lugar que dada la relativa ausencia de las mujeres en instituciones políticas tanto a nivel nacional como internacional, su organización política se ha producido en el marco de movimientos sociales, derivando en un aumento general de movimientos transnacionales, denominados *globalización desde abajo*. Dichos movimientos empezaron a articular un nuevo significado de democracia que incluye prácticas culturales y sociales, consolidando una visión de comunidad que considera diversas culturas que buscan el fin de la pobreza, la opresión y la violencia para las mujeres. El surgimiento de una política global está produciendo una conciencia política transnacional a partir de sus bases, y que si bien puede ser de interés local, no está vinculada específicamente a un país.

Por otro lado, Rodríguez Gustá (2015) sostiene que la difusión es uno de los factores clave de los movimientos transnacionales, dado que la expresión colectiva y la protesta social implican movilización en el espacio público a fin de hacer visible una problemática, el uso de la presencia en las calles para sensibilizar, reclamar y denunciar, teniendo un alcance masivo con los mensajes. La difusión hace que los efectos de los movimientos sean socialmente visibles y políticamente efectivos, marcando con presencia pública las demandas, y demostrando el carácter de agente de movilización frente a los actores institucionales, obteniendo al mismo tiempo mayor legitimidad.

Tarrow (2012) hace un aporte clave, agregando que el proceso de difusión se genera al hacer uso de las oportunidades que se obtienen del accionar previo de otros grupos, es decir que se concreta al aprovecharse buenas prácticas que incitan a conseguir resultados similares.

Elkins & Simmons (2005) suman que la difusión de los movimientos transnacionales sugiere la diseminación de una o múltiples adopciones de prácticas similares en una población, y que puede tomarse como resultado o proceso. Sin embargo para la mayoría de los sociólogos y politólogos, la difusión es el término insignia en una gran clase de mecanismos y procesos asociados con un resultado probable. De esta manera, los actores pueden considerar ciertos modelos de políticas que están más disponibles y preferir los de países similares a los suyos, por lo que las entidades que

comparten atributos culturales similares tienden a adoptar las mismas prácticas. Aquí influyen las características más visibles como las geográficas y culturales: la región, el idioma, la religión y los orígenes coloniales del país, como sería el caso de América Latina, donde las naciones son próximas geográfica y culturalmente.

En adición, Sikkink (2003) plantea que la presencia de instituciones internacionales refuerza y es clave para los movimientos transnacionales, y tal pluralismo institucional junto a las diversas formas de acceso constituyen factores esenciales de la estructura de oportunidades políticas nacionales, siendo estos rasgos centrales de la estructura internacional de oportunidades políticas. Por otro lado, los movimientos sociales transnacionales tienen su inicio entre participantes heterogéneos y surgen de estructuras previamente formadas en las comunidades, como familias, círculos de amistad, instituciones locales como clubes y escuelas.

Celiberti (2003) aporta sobre la difusión que:

“las agendas políticas y los movimientos, las redes y las articulaciones feministas convocan al desarrollo de nuevos paradigmas, integrando lo local, lo nacional y lo global, la interconexión de múltiples agendas y la oportunidad de colocar en debate una dimensión más profunda de la justicia que integre la justicia económica, social, cultural y simbólica” (p. 299).

La difusión de *Ni Una Menos* implicó distintas movilizaciones planificadas a lo largo del tiempo. La teoría clarifica, según Tarrow (2012), que la acción colectiva se configura a través de ciclos de protesta que van generando distintos símbolos, marcos de significado e ideologías que estructuran la acción colectiva. De aquí se resalta el “efecto expansivo de un grupo de pioneros que desencadena una variedad de procesos de difusión, extensión, imitación y reacción entre grupos normalmente aquiescentes y que poseen menos recursos para comprometerse en una acción colectiva” (p. 352). También la acción colectiva se puede desencadenar con grupos no relacionados, que responden al efecto expansivo, y/o los antagonistas, que generan contramovimientos.

Siguiendo con la literatura sobre difusión, la política contenciosa implica interacciones en las que los actores hacen reclamos relacionados con intereses diversos, lo que lleva a esfuerzos coordinados en nombre de programas compartidos, donde los gobiernos participan como objetivos, iniciadores de reclamos o como terceros. La política contenciosa reúne así tres rasgos familiares de la vida social: la contención, la acción colectiva y la política (Tilly & Tarrow 2015).

Diani & McAdam (2003) observan que los procesos de difusión, tienden a generar ciclos de eventos que se fundamentan en las interacciones estratégicas entre los distintos movimientos y las respuestas interrelacionadas entre ellos que coevolucionan en el tiempo. La cobertura de los medios de comunicación o bien su falta, sobre protestas particulares es otro factor que incide en estos ciclos. Es



así que cada uno de los procesos afecta al resto, en un complejo y multifacético escenario de interacciones. Con el tiempo, todo el entorno es un gran espacio coevolutivo en el que las características y acciones de cualquier actor están limitadas e influenciadas por las características y acciones de todos.

Pasando al segundo eje para comprender el legado internacional que recibió *Ni Una Menos*, es que como antecedente histórico de las acciones internacionales, debe destacarse la Conferencia Mundial de Naciones Unidas en Beijing de 1995, en la que se abrió un nuevo espacio de articulación internacional en busca de una construcción democrática global del feminismo. Allí se reivindicaron los derechos de la mujer como derechos humanos y se estableció el compromiso de ejecutar un plan de acciones puntuales para garantizar el respeto y cumplimiento de estos derechos. En Beijing dijeron presente todas las redes, las ONGs, los movimientos identitarios culturales y demás expresiones feministas, que habían resultado sin visibilización previamente, como el feminismo negro, el lésbico, el popular, el ecofeminismo, entre otros. Dichas vertientes destacaron en sus discursos como la etnia, la clase social, la orientación sexual, y demás, son constitutivas de las identidades múltiples de las mujeres, dada la pluralidad de feminismos, explica Lamus Canavate (2008).

En el proceso Latinoamericano de Beijing, según la misma autora (Lamus Canavate 2008):

“Los movimientos de mujeres lograron negociar, tal vez por vez primera, y con el respaldo de Naciones Unidas, políticas nacionales en toda la región que dieron lugar a la creación de programas, agencias, ministerios, así como legislación incluso de nivel constitucional. [...] Interesa destacar aquí [...] el proceso de constitución de redes de mujeres que cruzan las fronteras nacionales, [...] y que el discurso feminista se ha descentrado, ha abandonado los exclusivos espacios del debate académico/político y ha sido incorporado por los gobiernos nacionales, por los medios de comunicación, por las agencias de cooperación internacionales sin olvidar la mediación de los programas de la ONU, la cual ha contribuido a que todo esto pase” (p. 279).

Siguiendo a nivel regional, Ruiz García (2009) marca que desde comienzos de siglo, el feminismo refuerza sus intenciones colectivas y políticas. Y es en la pluralidad que se expande y comparte campo de acción con grupos de investigación académicos, medios de comunicación, asociaciones profesionales, grupos artísticos, fundaciones, secretarías en partidos políticos, consejos de la mujer. Dicha estructuración en red, le permite organizarse estratégicamente como movimiento social, y lograr la movilización conjunta con alcance internacional. Tal conexión trasfronteriza abre nuevos horizontes, comparte experiencias, nutre estrategias y promueve aprendizajes, concluye la autora.

Sobre los movimientos feministas y su desarrollo en Latinoamérica, Celiberti (2003) plantea que dicho proceso mantendría una línea zig-zag, comenzando de lo regional-global, para contemplar los

encuentros feministas y las conferencias internacionales. Esto sumado a la interacción entre diversos escenarios, los vínculos de solidaridad e identidad y las múltiples agendas y estrategias locales y regionales. De la Conferencia de Beijing surgieron las coordinaciones nacionales y subregionales para habilitar una agenda regional y tener una posición común, junto a un marco político y estrategias capaces de impactar en la agenda global. Los movimientos feministas se fueron posicionando como movimientos en constante cambio y flexibilidad para enfrentar nuevos desafíos, a la vez que desarrollando y adquiriendo diversas herramientas para negociaciones, presiones políticas y lobby.

Para Mackinnon (1989), el feminismo hizo hincapié en la generación de conciencia, al revelar a las mujeres su situación de un modo que puedan actuar para cambiarla. Esta simboliza sentimientos, interpretaciones y experiencias compartidas como producto de su condición. Crea un marco de referencia para la comunidad que remodela el contenido percibido de la vida social al tiempo que modifica las relaciones entre el yo, el otro y el nosotros. La concientización, que socializa el conocimiento de las mujeres, lo trasmuta erigiendo una realidad compartida que dispone de un espacio de alcance global, en el que las mujeres pueden incursionar.

En el nuevo milenio según Vargas Valente (2007), las múltiples redes, que vinculan demandas y luchas específicas con otras equivalentes, forjan nuevas conexiones transnacionales y crean nuevos significados. Es así que el feminismo ha devenido en:

“[...] un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo y de actuación/acción. Se multiplican los espacios donde las mujeres que se dicen feministas actúan o pueden actuar [...] envueltas no solo en luchas clásicamente políticas [...] sino simultáneamente envueltas en disputas por sentidos, por significados, en luchas discursivas en batallas esencialmente culturales” (p. 3).

Celiberti (2003) resume que los espacios de actuación y el debate postularon la importancia de incrementar el diálogo y la interacción con diversos movimientos sociales enmarcados dentro de las movilizaciones globales para lograr mayor impacto. Los colectivos feministas junto a los movimientos transnacionales, las redes de comunicación y la interconexión de distintas agendas políticas reclaman nuevos paradigmas que combinen los ámbitos nacional y global para instalar en debate la justicia social, cultural y simbólica junto a la forma de hacer política de los movimientos.

Frente este escenario, *Ni Una Menos* se plantea como movimiento que ha logrado impactar a través de movilizaciones sociales en la esfera política latinoamericana para generar un cambio de conciencia social. En línea con los trabajos citados, esta tesis busca contribuir al análisis de la difusión internacional de movimientos sociales, tomando el caso particular de *Ni Una Menos*. La elección de este caso implica considerar las particularidades del movimiento en América Latina, su proceso de

difusión internacional y cómo los países de la región han abordado la agenda de género, como consecuencia de los distintos impactos y resultados de las demandas del movimiento.



Universidad de  
**San Andrés**

### III. MARCO CONCEPTUAL

Para dar respuesta a las distintas preguntas de investigación y con el objetivo de analizar cómo el movimiento *Ni Una Menos* logró instalar el debate sobre las cuestiones de género en la agenda política de los países de la región, es que se abarcarán distintos elementos que contribuyen al desarrollo de la difusión, como así ciertos conceptos, desarrollados en los siguientes párrafos.

Comenzando por *Ni Una Menos*, que es conceptualizado como *movimiento feminista*, y definido por Rodríguez Gustá (2015) como colectivo social cuyo fin específico es desafiar y alterar la relación de género sobre las diferencias materiales, simbólicas y culturales que afectan a las mujeres. Son organizaciones construidas mayoritariamente por mujeres en pos de un bien común, apelando a denunciar formas de exclusión y opresión e impactando la esfera pública y política. Ruiz García (2009) agrega que dichos movimientos poseen objetivos enmarcados a acciones culturales, sociales y/o políticas, englobando al movimiento feminista, que siendo un movimiento social exige como resultado final cambios políticos y en las costumbres de relación entre los sexos.

En línea con lo anterior, y con el desarrollo de la difusión internacional de *Ni Una Menos*, se consideran los *movimientos sociales transnacionales*, definidos según Zárate Vidal (2015) como un “conjunto de actores con propósitos y solidaridades comunes, ligados a través de las fronteras de los países, que tienen la capacidad de generar movilización social coordinada y sostenida en más de un país para influir públicamente en el cambio social”. La autora aporta también que los movimientos sociales transnacionales son en sí comunidades transnacionales, dadas las experiencias compartidas para encontrar una participación política más relevante y dada la evolución del contexto globalizado que sintoniza estrategias y acciones. De esta manera, los movimientos sociales transnacionales espejan la expansión global de las sociedades, el espacio público transnacional, la cultura, y en contrapartida se favorecen de todas las oportunidades brindadas por internet y las nuevas tecnologías de información, concluye la autora.

Sikkink (2003) agrega que factores de tipo push, como la represión o el aislamiento, o de tipo pull, como las redes sociales y estructuras movilizadoras que reclutan integrantes para las esferas transnacionales, impulsan los movimientos transnacionales. Otro factor facilitador es la intervención de la tecnología y de los medios de comunicación, al permitir el acceso a las conexiones e intercambios internacionales. El éxito de los movimientos transnacionales se ve influenciado también por características intrínsecas de las temáticas en cuestión, el poder de las redes, la presencia de normas internacionales y la escala de acción de los movimientos sociales.

Continuando con el concepto de *difusión*, es definida dentro de los movimientos sociales como la propagación de ideas, creencias y/o valores a través de tres fenómenos: la motivación individual para participar en las actividades de dicho movimiento social; las formas de acción: estrategias, tácticas, ideas y emociones; y la estructura de organización. La difusión está presente para la transformación

de las relaciones de poder, a fin de circular y extender los significados culturales entre distintos espacios de acción, donde la popularidad y uso masivo de redes sociales y medios de comunicación favorecen y potencian la transferencia de los fenómenos (Walsh Russo 2004).

Para entender la difusión y poder estudiar los movimientos sociales en un país se deben tomar en cuenta sus vinculaciones y dimensiones transnacionales, dado que estos actúan y están bajo influencia de las instituciones nacionales y de los acontecimientos regionales e internacionales, agrega Sikkink (2003).

Siguiendo a Della Porta (2014), la difusión se da en el espacio y a lo largo del tiempo, a través de las dinámicas de aprendizaje entre ideas y acciones, es por eso que los cambios de los movimientos sociales son en parte un subproducto de dicha difusión junto a la adaptación y experimentación correspondiente del contexto original al de destino en cuanto a lo social, cultural y político. El proceso de deliberación se vuelve más importante en la difusión entre países, en cuanto se trate de movimientos sociales con jerarquías no delimitadas y con objetivos son amplios. Las ideas se difunden claramente, pero no en todas partes y en cualquier momento, es por eso que la cultura, la memoria, las tradiciones y las redes sociales juegan un papel importante junto a las oportunidades políticas para que se manifieste la difusión. El uso masivo de redes sociales difumina la diferencia entre la difusión relacional y no relacional que caracteriza la propagación de las acciones e ideas de un movimiento a otro, al darse con mayor frecuencia los intercambios personales por las redes.

La autora explica también el concepto de difusión *delgada*, que es cuando la información viaja rápidamente de un individuo a otro a través de redes sociales, siendo clave la capacidad de compartir contenidos relevantes. La comprensión de la dimensión transnacional en los movimientos sociales pasa por el análisis de los procesos de difusión, e influyen la domesticación/ internalización, la externalización y la acción colectiva transnacional (Della Porta 2014).

Shawki (2013) por otro lado, sugiere tres tipos de difusión: la *relacional*, que identifica el contacto junto a la comunicación interpersonal como el principal canal de difusión; la *no relacional*, que enfatiza los canales de difusión de información que no dependen del contacto personal, como los medios de comunicación; y la *mediada*, desarrollada a través de las actividades y los esfuerzos de los actores del movimiento, que conectan a los transmisores con los adoptantes, para difundir las ideas e información.

La combinación de estos tres diferentes tipos de difusión ayuda a los activistas a aprender sobre las ideas del movimiento y llevarlas a sus propias comunidades, quienes se vuelven buscadores proactivos de conexiones, ideas y modelos transnacionales para abordar los problemas locales considerando un marco de referencia global. En adición, un marco en común basado en similitudes y afinidades culturales, *encuadre*, también impacta positivamente sobre el proceso de difusión, lo

mismo que ciertos factores internos y externos, como el nivel de cohesión con el que una idea es difundida o como las condiciones políticas que facilitan la acción colectiva (Shawki 2013).

A modo de integrar los distintos aportes teóricos sobre el proceso de difusión, es que para este trabajo de investigación se seleccionaron los factores de: *medios de comunicación digitales, redes sociales, la presencia de redes de movimientos feministas en la región y factores locales que impulsan la acción social*, descritos en el siguiente gráfico:

Gráfico III.1: Marco conceptual



Fuente: elaboración propia

Haciendo foco en los primeros dos elementos graficados en el marco conceptual, los medios de comunicación junto a las redes sociales, tienen su relevante aporte para la difusión. Las plataformas de medios sociales son un conductor clave y veloz para la difusión de imágenes, símbolos, contenidos, formas de organización e ideas a usuarios individuales y grupos colectivos a nivel local, nacional y transnacional (Della Porta 2014).

Los avances en las comunicaciones y en la tecnología internacional de los últimos años, han actuado como facilitadores para la difusión, al permitir las conexiones transnacionales de una manera más sencilla, al mismo tiempo que las hace menos costosas y más accesibles (Sikkink 2003).

Tarrow (2012) agrega que Internet se convirtió en la herramienta básica y esencial de los organizadores de la acción social, al ofrecer diversas posibilidades de apoyo a los movimientos y ampliar la escala al escenario transnacional. Los medios de comunicación digital reemplazaron parcialmente las metodologías tradicionales de organización para integrar activistas diversos y geográficamente dispersos. De manera textual:

“El acceso a Internet se combina con las redes personales y las organizaciones para convocar a potenciales manifestantes, ya que [...], el acceso a los medios digitales varía en función del país y del poder social, [...] la movilización resultará mucho más sencilla en los países ricos que en los pobres” (p.243-244).

Y por último, las acciones colectivas coordinadas que se extienden a través de Internet, si bien pueden tener más obstáculos para sostenerse en el tiempo que las que se difunden recurriendo a formas más tradicionales, refuerzan el proceso de difusión, concluye la autora.

Pasando a los movimientos feministas y su aporte a la difusión, aquí se debe destacar y hacer mención a la vinculación dentro de la *red de redes* a nivel regional. Éstos además de hacer uso de las redes existentes, crean redes a través de las acciones colectivas, donde se favorece la difusión al intercambiar identidades, proyectos, formas de organización, y se crean vínculos laterales como duraderos en el tiempo (Tarrow 2012).

Tickner (2001) agrega, a modo de sustento de este elemento, que la política internacional se encuentra involucrada en los vínculos entre organizaciones internacionales, movimientos sociales y actores no estatales, corporaciones transnacionales, y demás. Lo que da lugar a la formación de un conjunto de actores con diversos recorridos y formas de vinculaciones diferentes, planteando la necesidad de crear un espacio de cooperación y colaboración para compartir ideas.

Rodríguez Gustá (2015) sostiene que en la red de redes, actores con formas de vinculaciones distintas y procesos de construcción se interconectan en un espacio común orientado a la acción. Es así que las diversas identidades de los colectivos conviven y se articulan hacia un objetivo común, pasando a ser las relaciones entre los movimientos y las organizaciones, un factor clave para la producción de significados compartidos. La autora introduce de esta forma, el concepto de *campo discursivo feminista*, definiendo dichas redes como universo de actores en un espacio de relaciones orientados a la acción conjunta para destituir desigualdades estructurales que afectan a las mujeres, de manera horizontal y recíproca.

Como último elemento que influencia la difusión, se encuentran los *factores locales*, que siguiendo a Sikkink (2003), impactan en el proceso impulsando la acción social de cada país. Si bien están implícitos y se posicionan con menor intensidad que los demás elementos, desempeñan un rol clave para el desarrollo de las demandas del movimiento, y así poder adaptarlas luego a sus necesidades acorde a la realidad política y social. La autora sostiene también que las características intrínsecas de las cuestiones tratadas, impactan en el proceso de difusión, junto a la motivación individual para participar en la actividad del movimiento social, que agrega Walsh Russo (2004).

No obstante, Sikkink (2003) aclara que estos factores que sostienen la acción social se vinculan también con una estructura de oportunidades políticas y sociales “abierta” en los países, la cual es característica de las democracias liberales. Según el grado de apertura de las estructuras a la influencia de los movimientos sociales, es que se logra un escenario positivo para la difusión. Clarificado esto, es que en este trabajo se consideran los indicadores de V-Dem que caracterizan a las democracias para describir los factores locales que habilitan o restringen la difusión.



Shawki (2013) en adición, aporta que es relevante mencionar la importancia de los procesos culturales que dan significado a las prácticas de difusión y alientan las acciones colectivas. Estos también incluyen la medida en que la práctica de difusión resuena con otras normas e ideas, con elementos más resonantes que se difunden más rápidamente. La difusión entre actores con afinidades sugieren que las variables culturales pueden facilitar el proceso de construcción de similitudes, dado que éstos tienden a emularse entre sí. Aquí juegan factores demográficos y socioeconómicos, cultura, valores, creencias e identidad. También variables externas como la capacidad de respuesta de los funcionarios públicos a las demandas difundidas y las variables pertenecientes a las características de la idea o práctica difusora pueden impactar el proceso de difusión. En este trabajo de investigación, no se van a profundizar estos procesos culturales, aunque sí se mencionarán cualitativamente.

Por otro lado y en último lugar, se considerarán los *impactos* que generó la difusión de las movilizaciones de *Ni Una Menos* en los distintos países de Latinoamérica. Para esto, Sikkink (2003: 316) plantea que la efectividad de los movimientos transnacionales se pueden medir de acuerdo al nivel de influencia, que considera:

- 1- Modificaciones en la agenda legislativa.
- 2- La incidencia sobre actores clave, medios de comunicación, Estados y organizaciones internacionales.
- 3- Cambio de políticas.
- 4- La influencia sobre acciones específicas.

Sobre el último punto, la autora aclara que la acción colectiva transnacional puede influenciar cambios sobre las prácticas y actividades desarrolladas, y también modificar las percepciones de los actores sobre sus intereses o bien impactar sobre sus identidades. Y en líneas generales, (Sikkink 2003) “cualquier evaluación del impacto no debe perder de vista que los movimientos generalmente crean conceptos y cuestiones que no estaban presentes en los debates anteriores” (p.317).

Siguiendo a Sikkink (2003), los contenidos de las acciones transnacionales de los movimientos sociales exceden los contextos en los que acontecen las dinámicas nacionales, aunque están en estrecha relación bajo la influencia de lo local, al mismo tiempo que potenciando dichas dinámicas, replicando y readaptando estrategias, y expandiendo los espacios de acción. Vargas Valente (2008) agrega que se establece una relación bilateral y constitutiva entre lo nacional y lo internacional, por lo que la evolución y cambios en un espacio deberían llevar a las transformaciones del otro.

En este sentido, Sikkink (2003) por último sugiere que se deben también contemplar las estructuras de oportunidades políticas junto a las estructuras regionales e internacionales de oportunidad, para así comprender las acciones llevadas a cabo y su efectividad en los distintos ámbitos. Investigar los



cambios en la política y el comportamiento de los Estados y de las organizaciones internacionales es un indicador clave para entender de manera completa los impactos de las acciones colectivas.



Universidad de  
**San Andrés**

#### IV. METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación parte de la diversidad de actores que inciden en las relaciones internacionales en coexistencia con mecanismos, organizaciones, y Estados. Las activistas femeninas como agentes de cambio tejieron redes internacionales donde se difundieron conocimientos, ideas y prácticas. Junto al aporte de los medios digitales, este conjunto fue esencial para explicar y entender el alcance del fenómeno internacional feminista en los países de la región.

De esta forma, el caso de estudio se acota a la difusión del movimiento feminista *Ni Una Menos* originado en Argentina y hacia la región latinoamericana, de 2015 a 2018, años completos. Este trabajo es esencialmente descriptivo, dado que no pretende buscar relaciones causales, aunque sí analizar la correlación de distintos factores que incidieron en la difusión del movimiento y su impacto, entendiendo las diversas características e ilustrando sus matices.

La estrategia metodológica elegida es la de *estudio de caso*, por tratarse de un universo reducido y para tener mayor precisión de las características y escenarios a analizar sobre la difusión del movimiento desde Argentina hacia diversos países de la región. Los países de Latinoamérica elegidos para esta investigación por contar con información disponible son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Como forma de ilustrar cualitativamente algunas singularidades, se explora con más detalle cómo fue la difusión en algunos países, como Chile y Perú. Estos países con sus distintas realidades, lograron adaptar el movimiento a sus contextos, teniendo a priori una gran repercusión, pero resultados muy dispares entre sí, tanto según la difusión mediática y de marchas, como los impactos obtenidos en las agendas políticas, razón por la que se han elegido, para poder describir e ilustrar algunos distintos escenarios de la región.

El enfoque elegido es el mixto: la perspectiva *cualitativa* (Goertz y Mahoney 2012: 229) para describir y comprender los efectos obtenidos a través de la explicación de casos individuales, y la *cuantitativa* para comparar e interpretar datos estadísticos de los países elegidos junto a contenidos ya existentes sobre cuestiones de género, métricas en redes sociales, entre otros, especialmente para analizar la difusión.

El trabajo se nutrirá de fuentes primarias y secundarias, considerando fuentes estadísticas nacionales e internacionales sobre feminicidios, índices e indicadores, legislaciones vigentes y proyectos de leyes, como fuentes primarias, y prensa digital, material periodístico, documentos, estudios previos, tesis relacionadas a la temática de género, como fuentes secundarias. Estas diversas fuentes en su conjunto, permitirán entender el contexto sociocultural de cada país, como así también medir los efectos de la difusión en cuanto a las modificaciones de las agendas políticas.

Por último, a partir de esta metodología descripta se buscará dar respuestas a distintos interrogantes:

-¿Qué factores influyeron en la difusión del movimiento *Ni Una Menos* en la región?

-¿Cómo impactó el movimiento en las agendas políticas y legislativas de los países de Latinoamérica entre los años 2015-2018?

-¿Que factores se correlacionan con el impacto diferenciado que *Ni Una Menos* ha tenido en algunos países latinoamericanos?

Para dar respuesta a la primera pregunta, se contemplará la información recopilada sobre el contexto democrático de los países y los distintos factores que explican la difusión, descriptos en el marco conceptual.

Para el encuadre del contexto democrático se utilizarán diversos indicadores de V-Dem: *Distribución del poder por género, Igualdad de género respecto a libertades civiles, Acceso a la justicia para mujeres e Índice de componente igualitario*. Esta información cuantitativa junto al índice de desigualdad de género, proporcionado por la ONU y la información sobre tasas de feminicidios/femicidios permitirá aportar luz sobre la similitud del contexto y situación sobre violencia de género, para así poder establecer el *encuadre* de la región, concepto propuesto por Shawki (2013), donde se establece que una base en común potencia la difusión de ideas. Cabe destacar que la información sobre números absolutos y tasas de feminicidios/femicidios para los primeros años de análisis disponible no se encontraba de manera completa y presentaba algunas inconsistencias, por lo que se reforzarán estos datos con información más reciente.

Sobre los factores de difusión, se utilizarán datos cuantitativos y cualitativos sobre medios de comunicación y redes sociales, redes de movimientos feministas y factores locales que impulsan la acción social. En adición, para poder analizar estos factores en los distintos países y tener la visión completa de Latinoamérica es que se considerará la información provista por los índices democráticos de V-Dem. A continuación, una breve descripción de estos índices relacionados con la temática de investigación y por factor que impacta en la difusión:

-Medios de comunicación y redes sociales: se tendrán en cuenta los indicadores de *Consumo de medios online domésticos, Censura en medios por el Gobierno, Libertad de debatir para mujeres y Libertad de expresión*. Esta elección en su conjunto refleja la situación general y democrática sobre el consumo de medios y la posibilidad de gozar de libertad de expresión.

-Factores locales que impulsan la acción social: aquí para analizar este factor incidieron los índices de *Entrada y salida de las organizaciones civiles, Uso promedio de redes sociales para acciones offline, Entorno participativo de las organizaciones civiles, Índice de participación de la sociedad civil*. Estos indicadores propician un entendimiento del contexto general para el potencial desarrollo de acciones colectivas.

Para complementar la información de los índices y poder hacer también un análisis más acotado sobre la cobertura de los medios digitales, es que se analizará la información de Twitter junto a algunos de los principales diarios digitales de ciertos países de la región, dada la disponibilidad de la información online. También se incluirán diarios de otros países del mundo a modo de referencia.

Sobre las redes de movimientos feministas, se contemplará información cualitativa de fuentes periodísticas y demás documentos relacionados.

En cuanto a la segunda pregunta de investigación, la fuente principalmente consultada fue la información de OIG-CEPAL para dimensionar los avances legislativos en los países de la región en el plazo estipulado, y así poder medir los impactos de *Ni Una Menos*. Esta es una de las métricas propuestas por Sikkink para entender los resultados de los movimientos transnacionales (2003).

Y por último, sobre la tercera pregunta, que busca determinar qué factores se correlacionan con la difusión y sus distintos impactos en Latinoamérica, se recopila información de algunos de los índices anteriormente descritos pertenecientes a la difusión, con el adicional de un breve repaso de la situación de igualdad de género, para así poder dimensionar la situación general de la región. De esta manera, en el capítulo VII, se elabora una tabla que muestra una situación de base (encuadre) por país, contemplando la igualdad de género, y los indicadores relacionados a la difusión: el consumo de medios digitales y la predisposición a la acción social. Luego se busca contrastar esta situación de base con la difusión y el impacto del movimiento en los distintos países. Para este análisis, la *difusión* se mide con la cantidad de movilizaciones desarrolladas bajo el nombre de *Ni Una Menos* y los *impactos* sobre las agendas políticas se operativizan como leyes y decretos sancionados. Sin embargo, para dimensionar la totalidad de los resultados (o impacto total) del movimiento en los distintos países y así analizar la información, se considerará la forma de evaluar los impactos presentada por Sikkink (2003: 316) y se tomarán ambos indicadores: movilizaciones y legislaciones publicadas (difusión más impacto).

## V. MARCO EN COMÚN, COMIENZOS Y DIFUSIÓN DE NI UNA MENOS

La primera marcha de *Ni Una Menos* se transformó en un fenómeno sin frenos y sin dueños, tendiendo ramificaciones a lo largo de todo el mundo. El cambio social que generó fue profundo, poniendo luz sobre la violencia de género en las conversaciones cotidianas. Lo que antes y para otras generaciones estaba naturalizado, pasó a ser reconocido como algo no aceptado en la sociedad: ni la violencia doméstica, ni los acosos callejeros son tolerados y/o ocultados (Centenera 2019).

*Ni Una Menos* puso en evidencia que la violencia de género y los feminicidios son la punta visible del iceberg y transversales a la clase social, la cultura, la etnia, la edad, la religión. Este escenario y cambios sociales fueron compartidos en los distintos países de Latinoamérica, haciendo que el proceso de difusión del movimiento sea más fácil por compartir variables culturales similares.

El impacto del movimiento logró captar la atención de Amnistía Internacional, que ha querido reconocer su importancia, atribuyendo a que este fenómeno fue posible gracias a las multitudinarias congregaciones de mujeres en la calle, movilizándolo a todos los sectores de la sociedad por la defensa de sus derechos (Eldiario.es 2018). Las argentinas sentaron el precedente e hicieron de inspiración para que las mujeres del resto del mundo se animen a alzar su voz. *Ni Una Menos* se fue adaptando a las circunstancias de los distintos países de la región, cuya agenda temática ha ido evolucionando y reformulando sus peticiones con el paso del tiempo.

Las calles de las distintas ciudades se tiñeron de violeta y las marchas lograron posicionar en la agenda pública, la problemática de género como tema relevante a tratar, al haber captado la atención de los medios masivos y de las autoridades políticas. De manera textual Elcano Asto (2018) declara sobre *Ni Una Menos* que: “este lema ha quedado impregnado en la mente de la sociedad y es un referente de la lucha que tuvieron las mujeres para decir basta ante el maltrato de género” (p. 20).

A continuación un análisis de las características contextuales similares que comparten los países latinoamericanos y que fueron estableciendo el marco común o *encuadre* para el proceso de difusión.

### V.1. Un contexto compartido: desigualdad, violencia de género y desafíos legales

La región latinoamericana se caracteriza por ser una de las áreas del mundo con más altos niveles de desigualdad y violencia de género. En 2014, al menos 12 mujeres fueron asesinadas en promedio por día en la región, siendo Honduras, El Salvador y Guatemala, los países con las mayores tasas de violencia de género (CEPAL 2016).

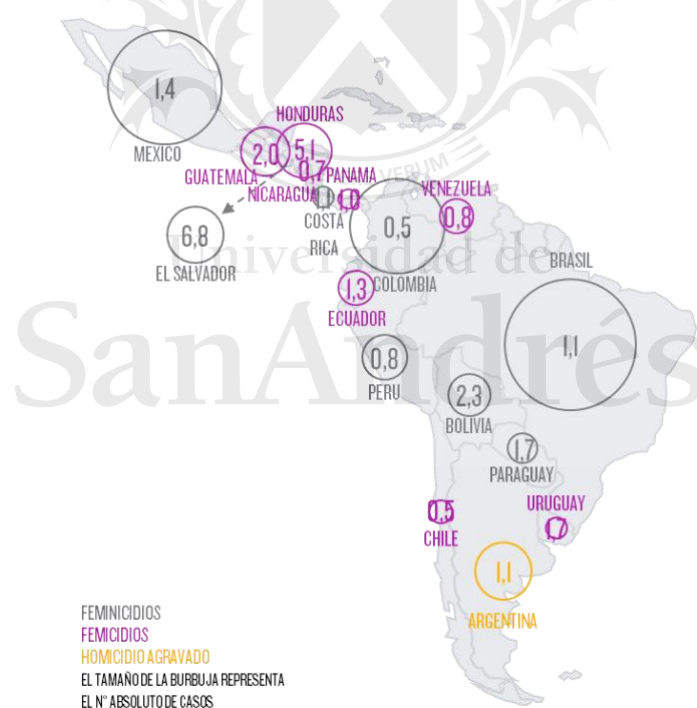
Si bien la información disponible sobre las tasas de violencia de género no es completa para los primeros años de análisis, la problemática es compartida en toda la región. En 2014 se registraron los siguientes números absolutos de asesinatos por violencia de género: Argentina 225, Bolivia 96,

Chile 40, Costa Rica 14, Colombia 145, Ecuador 97, El Salvador 183, Guatemala 217, Honduras 531, Nicaragua 36, Panamá 26, Paraguay 32, Perú 90, Uruguay 24 y Venezuela 7 (CEPAL 2016).

Y según datos de la CEPAL, los feminicidios/femicidios<sup>1</sup> se fueron incrementando en la mayoría de los países de la región, especialmente entre 2016 y 2017, donde Ecuador y Paraguay tuvieron tasas de crecimiento muy superiores (58% y 36% respectivamente). Bolivia y Uruguay por otro lado, presentaron más casos en 2018 (16% y 30% versus año anterior).

Ya en 2018 las estadísticas disponibles eran más completas, donde un informe de Naciones Unidas reportó una tasa de 1,6 (por cada 100.000 habitantes), situando a América Latina por detrás de África, en feminicidios/femicidios. Según el Observatorio de Igualdad de Género de CEPAL, a lo largo de 2018 más de 3.500 mujeres fueron víctimas de feminicidio/femicidio en América Latina y el Caribe, ocurriendo este fenómeno en poco más de cada dos horas. Sobre números de casos, Brasil y México llevaron el frente regional (con 1.206 y 898 respectivamente), mientras que El Salvador, Honduras y Bolivia registraron las tasas más altas, como se muestra en el gráfico (Blandón Ramírez 2020).

Gráfico V.1: Tasas de Femicidios/Feminicidios en Latinoamérica | 2018



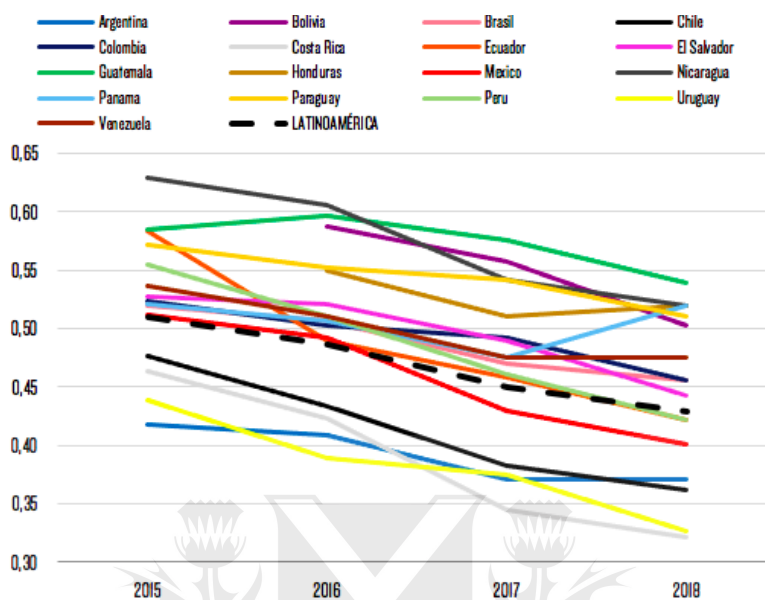
Fuente: elaboración propia en base a CEPAL.

En contraposición y siguiendo con el desarrollo del encuadre para la región, los últimos años las condiciones de igualdad de género estuvieron mejorando levemente en la mayoría de los países latinoamericanos. En el siguiente gráfico se resume el desempeño de los países en el *índice de*

<sup>1</sup> La tipificación del delito de homicidio de mujeres por razones de género, bajo la denominación de feminicidio o femicidio es distinta en los países de la región. La principal diferencia entre ambas es que el feminicidio denuncia además la inactividad y negligencia del Estado frente a un asesinato de mujeres con extrema violencia de género, en ámbito privado o público (Peramato Martín 2012).

*desigualdad de género*<sup>2</sup>, calculado por UNDP, como medida compuesta en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

**Gráfico V.2: Evolución del índice de desigualdad de género en Latinoamérica**



Fuente: elaboración propia en base a UNDP.

Como primera observación de este gráfico en conjunto con los números absolutos sobre violencia de género, se desprende que mientras el índice de desigualdad fue siendo menor a lo largo de los años analizados a nivel general en toda la región latinoamericana, los femicidios/feminicidios estuvieron en aumento en los países consultados para el período en cuestión.

En segundo lugar, al contrastar el índice de desigualdad con la tasa de femicidios/feminicidios graficada anteriormente, se evidencia que en aquellos países con una desigualdad mayor al promedio de la región coincidieron las tasas de violencia más altas. Tal es el caso de Honduras, Guatemala, Bolivia y Paraguay, con tasas de violencia machista superior a dos puntos y una desigualdad que excedió el 0,5 del índice.

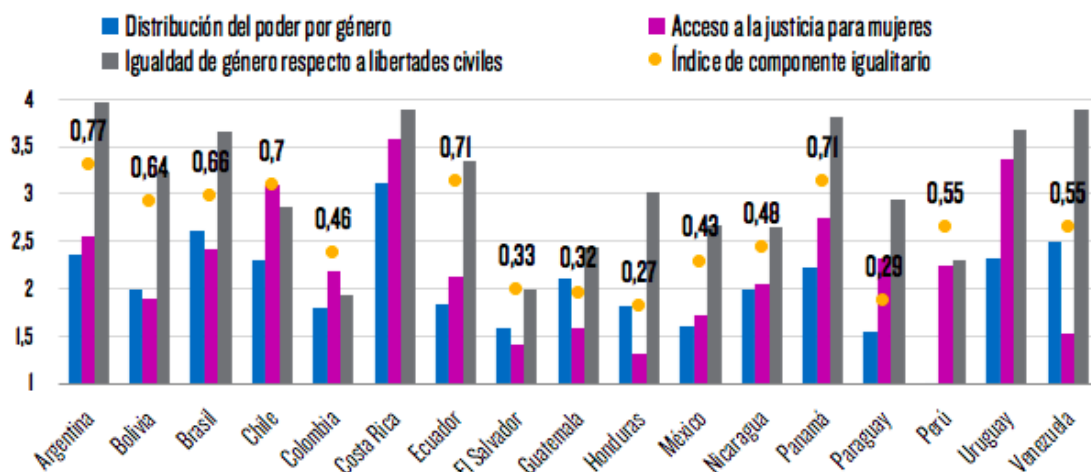
Por otro lado, hay diversos factores que inciden en la desigualdad de género de cada país. Al complementar este indicador de UNDP con los factores locales relacionados a la igualdad de género que brinda V-Dem para comprender más profundamente las distintas situaciones de inicio sobre las que luego se va a difundir el movimiento, es que se aprecian diversas observaciones a continuación.

Cabe aclarar que para el índice de componente igualitario, Costa Rica y Uruguay no arrojaron información disponible para el año 2015.

<sup>2</sup> Nota técnica en: <https://bit.ly/2NfIRBm>



Gráfico V.3: Índices de igualdad | 2015



Fuente: elaboración propia en base a V-Dem.

El indicador de distribución del poder por género demuestra que la situación en 2015 era despareja en todos los países de la región, sólo en Costa Rica los hombres tenían sólo algo más de poder político que las mujeres. En Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile y Panamá las mujeres llegaron a tener influencia en algunas áreas. Luego en el resto, la influencia femenina era marginal.

En el índice de igualdad de género respecto a las libertades civiles, Argentina se posicionó con el mayor nivel de igualdad (3,96), seguida de Costa Rica, Venezuela, Panamá y Uruguay. En Chile y Perú, las mujeres disfrutaban de libertades civiles algo menores que los hombres. Por último, los países de Centroamérica tuvieron los menores niveles, aunque Colombia quedó en el último puesto con 1,93, evidenciando una mayor desigualdad.

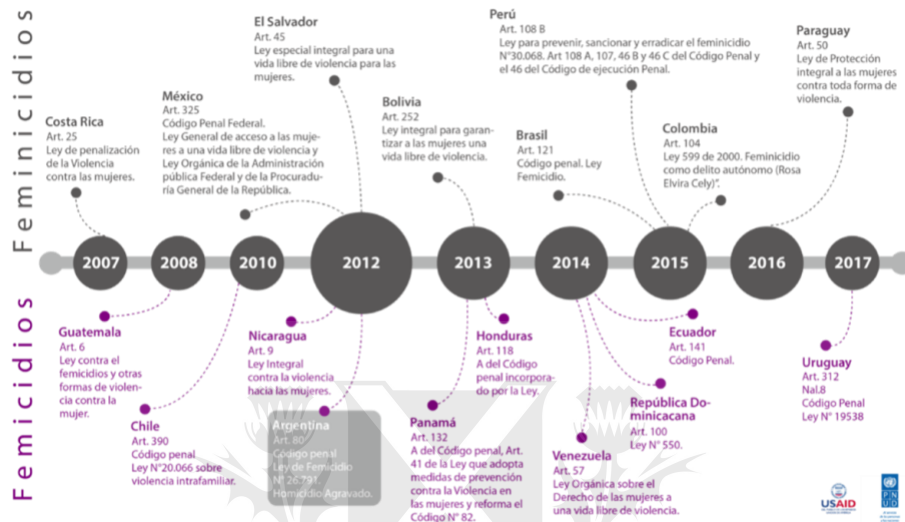
Sobre el acceso a la justicia para las mujeres sin riesgos para su seguridad personal, con juicios justos y acceso efectivo a un abogado, a la defensa, y a la apelación, Costa Rica presentó el mayor nivel, seguida de Uruguay y Chile. Argentina y Panamá, gozaban de un acceso seguro y efectivo generalmente. Perú otra vez algo por detrás, y el resto de países con acceso inconsistente.

Los indicadores anteriores demostraron que la situación de desigualdad era compleja para toda la región. Sin embargo, los países que presentaron valores más positivos en general, como Argentina, Chile y Uruguay (por ejemplo en distribución del poder por género donde se obtuvieron 2,36, 2,31 y 2,32 respectivamente), tuvieron tasas de feminicidios/femicidios moderadas comparativamente (1,1, 0,5 y 1,7 versus otros países). Caso contrario, los países que a priori presentaron las situaciones más críticas en violencia y desigualdad, como El Salvador, Bolivia y Honduras (6,8, 2,3 y 5,1 respectivamente en tasas de violencia), atravesaron escenarios más complejos con respecto a las libertades civiles, acceso a la justicia, igualdad democrática. Perú, como caso a resaltar, presentó una situación intermedia: con buena distribución del poder, desigualdad de género en mejora, pero aun así las mujeres en el país contaban con menos libertades civiles que los hombres, de manera notoria.



Seguindo con el marco en común, en América Latina se han ido desarrollando desde 2007 avances institucionales que penalizan la violencia de género. Aún así, “la ausencia de Justicia es el común denominador en un desangre que no para” (Blandón Ramírez 2020). Los países de la región cuentan con leyes que tipifican los delitos de mujeres por cuestiones de género, detalladas a continuación.

**Gráfico V.4: Avances institucionales para la penalización del femicidio/feminicidio**



Fuente: Infosegura.

La definición de violencia contra las mujeres ya se había consagrado como una violación de derechos humanos, en el marco de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de Belém do Pará, en 1994. Los países de Latinoamérica y el Caribe se comprometieron al desarrollo de medidas de protección y defensa de los derechos de las mujeres, para el ámbito público y privado, siendo sólo Cuba quien no ratificó lo propuesto en la Convención. En adición a las reformas legislativas, los Estados Parte que también ratificaron la Convención CEDAW, se comprometieron a adoptar políticas públicas enfocadas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer. En el transcurso de los años, los países fueron desarrollando políticas y planes de acción (Essayag 2017), sintetizados en la siguiente tabla:

**Tabla V.5: : Tipo de plan de acción nacional según tipo de violencia por país | 2016**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Peru	Uruguay	Venezuela
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●		
VIOLENCIA DOMÉSTICA													●				
VIOLENCIA DE GÉNERO																●	
COMPONENTE ESPECÍFICO P/ABORDAR VIOLENCIAS		●															●

Fuente: elaboración propia en base a Essayag (2017).

Para 2016, año en el que se internacionalizó el movimiento con mayor empuje, el 76% de los países de la región contaban con un plan de acción nacional para erradicar la violencia contra las mujeres, siendo estos los más integrales en cuanto a su alcance sobre la temática. Se pasó de 8 en 2013 a 13 países en 2016 con planes aprobados, teniendo un aumento en la cantidad de 63% respecto de 2013.

Retomando a Shawki (2013), el encuadre es un elemento facilitador para la difusión. Al compartir los países de la región varios “puntos de inicio”, como los feminicidios/femicidios en aumento, las dificultades para acceder a la justicia, o la desperejada distribución de poder por género, se reafirma la causa compartida, se validan acciones y agendas, y se desarrolla un contexto favorable para la difusión de *Ni Una Menos* en América Latina.

En este marco común regional, también se identifican algunos desafíos críticos vigentes que los países deben enfrentar, como fortalecer el liderazgo político de los mecanismos institucionales, un abordaje más integral, mayores recursos presupuestarios para implementar planes de acción y mantener su continuidad, contar con sistemas de información robustos, y por último, derribar los patrones culturales patriarcales que naturalizan la violencia contra las mujeres (Essayag 2017).

## V.2. El origen de *Ni Una Menos* en Argentina

Comenzando desde el encuadre descripto anteriormente, Argentina contaba con uno de los contextos más positivos y favorables en cuanto a la igualdad de género, versus la mayoría de los países de la región. En este sentido, el acceso a la justicia, la tasa de desigualdad, las libertades civiles, la distribución del poder por género se encontraban relativamente desarrolladas.

Hay un antes y un después de *Ni Una Menos* en Argentina. El país supo construir un feminismo popular y de masas que fue observado y seguido en todas partes del mundo. El movimiento tuvo varias dimensiones: fue título de una maratón de lectura, un hashtag viralizado en las redes sociales, un hecho colectivo y terminó siendo un lema, una consigna de movimiento social transnacional cruzando fronteras a lo largo de todos los continentes (Alcaraz 2019b).

*Ni Una Menos* también, significó una irrupción en el feminismo, que si bien en el país ya se venía desarrollando, fue una renovación y simultáneamente una expansión, dadas las nuevas identidades políticas que entraron en articulación y al mismo tiempo en el activismo:

“personas con tradición en el feminismo y los derechos humanos, pero especialmente personas que provenían de otros ámbitos de activismo o ajenas a cualquier militancia, que entraron de lleno al conocimiento y la acción de los temas propios de la agenda de violencias hacia las mujeres” (Bellucci 2018, p. 32).

*Ni Una Menos* se conformó como un colectivo femenino de protesta en contra de la violencia a la mujer. El asesinato de una adolescente embarazada de 14 años por su novio en 2015, estableció el precedente para su origen, y así decir basta a los feminicidios en el país. En respuesta a la indignación de este crimen, la periodista Marcela Ojeda tuiteó desde su cuenta (@MarcelitaOjeda) el 11 de mayo: “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales ... mujeres, todas, ¿bah... no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO”. Florencia Etcheves (@fetccheves), periodista y conductora, le respondió: “Se me ocurre mujeres referentes grosas convocando a mega marcha. No sé si sirve, pero visibiliza” (Navarro Nicoletti 2019b).

Este primer intercambio de ideas convocó luego a más periodistas, activistas, representantes de movimientos, y demás participantes a plantear propuestas de acción colectiva, para trascender más tarde el mundo digital y materializarse el 3 de junio con la primera marcha en calles porteñas, identificada con el #3J, logrando desbordarlas de mujeres unidas bajo la consigna *Ni Una Menos*. El movimiento ganó masividad en todo el país, replicándose en más de 120 ciudades y concentrando en la ciudad de Buenos Aires a más de 250.000 personas, donde dijeron presente diversas organizaciones feministas, movimientos políticos y figuras públicas (Salvo 2018).

Para ese entonces, no se contaba con cifras oficiales sobre muertes por violencia de género, sin embargo, un año después las estadísticas comenzaron a aparecer: en promedio hay cada 30 horas un feminicidio y en el 75% de los casos, el agresor es una persona cercana a la víctima: su pareja, expareja o familiar. Este grito colectivo contra la violencia hacia la mujer, instaló en la agenda política argentina a que ésta se consolide como prioridad política de desarrollo. De esta forma, el colectivo aportó significativamente a incrementar la adhesión a los movimientos feministas y marcar una solicitud generalizada para lograr mayor igualdad de derechos (Masson 2018).

Con un feminicidio cada 30 horas y producto de un problema estructural que exigía ser abordado con políticas públicas de prevención y bajo un marco de contención de derechos humanos, el pedido del colectivo en 2015 fue concreto: implementación del Plan Nacional de Acción para la Prevención, la Asistencia y la Erradicación de la violencia contra las mujeres, establecido con la Ley 26.485; acceso garantizado de las víctimas a la Justicia, creación de un Registro Oficial Único de víctimas de violencia de género, compromiso para aplicar y profundizar la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos, a lo largo de todo el país, y asegurar la protección de las víctimas de violencia con monitoreo electrónico de los victimarios (Alcaraz 2019a).

Además del incremento de las denuncias, tal como plantean Alcaraz y Frontera (2018):

“se produjo un efecto derrame que amplió los históricos márgenes del activismo pero también trajo aparejado un saldo organizativo: un desborde en experiencias de cuidado

feminista y solidaridad entre mujeres que se multiplican a lo largo y a lo ancho del país” (p.33).

La conformación del movimiento ancló sus bases en el mundo de las TICs, exponiendo así un nuevo feminismo digital, que se combina con elementos tradicionales e históricos, y crea un lenguaje compartido, sintético entre sus militantes. En otras palabras, si bien la acción colectiva se origina y multiplica en las redes sociales, el objetivo último es la concentración masiva y movilización dentro del espacio público (Accossatto 2018).

### V.3. La difusión internacional del movimiento

Dado el contexto compartido y como se describió anteriormente, *Ni Una Menos* se replicó en diferentes partes de América Latina y resto del mundo, tomando mayor fuerza a lo largo del tiempo y dejando a la luz que la problemática de violencia de género era compartida por diferentes países.

Luego del inicial #3J, en octubre 2016 se convocó desde *Ni Una Menos* y otras organizaciones a través de las redes sociales, el Paro Nacional de Mujeres el día 19 bajo la premisa #MiércolesNegro, #19O y #NosotrasParamos invitando a salir a la calle y manifestarse para resignificar el rol de la mujer trabajadora en la sociedad. Inspirada en la convocatoria de #LunesNegro de Polonia, en la que se marchó contra la prohibición del aborto, se incorporó el reclamo hacia el modelo económico. La consigna fue vestir de negro, a modo de performance política a gran escala, que permitió adherirse a quienes no podían hacerlo presencialmente en los puntos de encuentro (LATFEM 2018).

Dicha convocatoria fue un punto de partida para que los feminismos de la región y el mundo comenzaran también a plantarse frente a otras causas. Este Paro Nacional sentó el precedente para el Día de la Mujer, celebrándose en 2017, el primer Paro Internacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans, bajo el #8M, logrando la adhesión de más de 50 países.

Por otro lado, considerando específicamente los países de la región, y haciendo un relevamiento más cuantitativo sobre los años analizados (2015-2018) al tomar las movilizaciones de *Ni Una Menos* como indicador de la difusión, es que se evidencia que hubo una fuerte adhesión a las marchas en las fechas claves como la del Paro Nacional (#19O) en 2016 y los dos Paros Internacionales, citados ambos para el Día Internacional de la Mujer en 2017 y 2018 (#8M), tal como muestra la tabla a continuación.

Todos los países latinoamericanos dieron su presente en este evento internacional clave. Y debe destacarse también que Chile y Uruguay fueron los países que más se sumaron a las iniciativas propias del movimiento de Argentina en el mes de junio (#3J), a lo largo de los años en cuestión.

Tabla V.6: Participación de los países de la región en las marchas *Ni Una Menos*

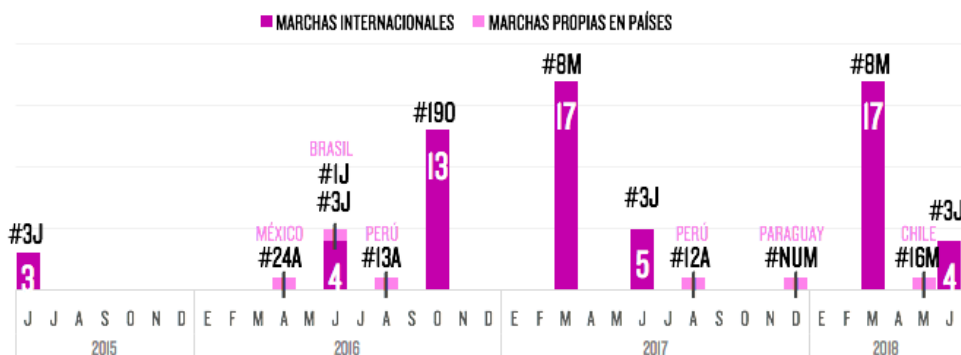
		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
2015	#3J	●			●												●	
2016	#3J	●			●							●					●	●
	#190	●	●		●		●	●	●	●	●	●	●		●	●	●	●
2017	#8M	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	#3J	●					●								●		●	●
2018	#8M	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	#3J	●			●											●	●	●

Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes periodísticas.

Adicionalmente a las movilizaciones internacionales de *Ni Una Menos*, varios países tuvieron sus iniciativas locales, como Chile, Perú, Brasil y México, que según su contexto particular adaptaron su motivo y consigna para manifestarse. En Chile, se activó con #MayoFeminista y #16M, cubriendo violencia de género, educación no sexista, instrucción y proceso de denuncia (Oñate 2018). México eligió el #24A en 2016 con el grito #VivasNosQueremos (siendo la convocatoria feminista más grande de ese momento) y #NiUnaMas, Brasil activó el #1J con #Portodaselas y Perú salió a las calles en 2016 con #NiUnaMenos y #13A, centrando su reclamo en la violencia física y acoso callejero principalmente (Navarro Nicoletti 2019b).

“Ni Una Menos funcionó como una contraseña que abrió una puerta y otra puerta” (Alcaraz 2019a). En la siguiente línea de tiempo se observan las marchas propias de los países y la cantidad de países que participaron en las marchas internacionales claves, para observar de manera más completa, la evolución de la difusión a lo largo de los años analizados:

Gráfico V.7: Marchas propias de los países y cantidad de países participantes en las marchas internacionales de *Ni Una Menos* | 2015-2018



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes periodísticas.

Uno de los puntos en común entre las distintas movilizaciones de los países latinoamericanos, fue el disparador de un caso o varios de violencia de género extrema que generaron una fuerte indignación

en toda la sociedad y fueron determinantes para marchar en reclamo de justicia. Tal fue la situación de Perú, que en 2016, sumado a los recientes fallos del Poder Judicial sobre casos extremos, se realizó la movilización del #13A. Chile izó bandera feminista alegando las mismas causas de lucha que Argentina, tras tener también un caso de extrema violencia cercano temporalmente al feminicidio de Lucía Pérez en 2016, el cual motivó al país a sumarse al Paro Nacional (Gaudichaud 2019).

El uso de las redes sociales para convocar la acción colectiva fue algo que prevaleció en todos los países de la región que dijeron *Ni Una Menos*, y donde luego los medios digitales reforzaban las convocatorias. En Argentina había un grupo de organizadoras que manejaba las comunicaciones en Twitter, y otro que lo hacía a través de Facebook para multiplicar acciones digitales. Mientras que en Perú las convocatorias se hacían con un evento en Facebook, donde luego se comunicaba el recorrido de la marcha y demás detalles de organización.

Por último, otro de los puntos en común, fue el mantener una dinámica similar en torno a la acción social: citar a las personas en una plaza de gran afluencia, marchar por avenidas principales, para luego manifestarse frente al Poder Legislativo/Judicial/Ejecutivo según correspondiera, dados los pedidos de nuevas legislaciones en materia de género, refuerzo de los procesos judiciales o solicitud de intervención del Ejecutivo. Las calles se fueron inundando en los distintos países de violeta, tanto con pañuelos, pancartas como con vestimenta. En Argentina, las concentraciones se hicieron entre Plaza de Mayo y frente al Congreso de La Nación, en Chile se desarrollaron en la Plaza de Armas e Italia y frente al Palacio de la Moneda, mientras que en Perú el punto de encuentro era en el Campo de Marte para finalizar frente al Palacio de Justicia (Caballero Rojas 2019).

A modo de síntesis, *Ni Una Menos* se difundió y replicó en la región latinoamericana como un modelo de carácter exportable. Los distintos países tomaron de ejemplo el modo de accionar de las argentinas: el uso masivo de redes sociales para convocar a las personas, la organización en red de distintos movimientos feministas, la dinámica de acción colectiva y por último, la cobertura de los medios masivos de comunicación para terminar impactando y llamando la atención de los actores políticos. Cabe mencionar que las *comunidades transnacionales* de Zárate Vidal (2015), presentes en los países latinoamericanos y basadas en experiencias y contextos compartidos, junto al contexto internacional conectado en estrategias y acciones, posibilitaron esta *exportabilidad* del movimiento en la región y el resto del mundo.



## VI. FACTORES QUE INCIDIERON EN LA DIFUSIÓN DEL MOVIMIENTO

Partiendo de la revisión de literatura y el marco conceptual, se detallan en este apartado una serie de factores que incidieron en la difusión de *Ni Una Menos* en la región: la comunicación digital (redes sociales y medios digitales), las redes de movimientos y la influencia de los factores locales que impulsan la acción social.

Los dos primeros, son de *tipo pull* y los plantea Sikkink (2003), dado que en su conjunto e interrelación, favorecieron los movimientos sociales transnacionales en la región. Y el último factor, los factores locales, que también lo esboza la autora, si bien logra impactar en menor medida o juega un papel secundario, contempla las características intrínsecas de la temática en cuestión y sostiene la difusión regional. Walsh Russo (2004) resalta un componente clave de este factor y es la motivación individual para participar en las actividades de dicho movimiento social.

En los siguientes apartados se analiza de qué manera incidieron cada uno de estos factores.

### VI.1. La comunicación digital y su influencia en la difusión

En el actual contexto de conectividad digital ascendente, las redes sociales estuvieron presentes desde el momento cero: dieron origen al colectivo con un tweet, generaron conversaciones en Twitter, y terminaron siendo el medio de comunicación oficial del movimiento para la acción colectiva. Con el hashtag #NiUnaMenos tanto en Twitter como en Facebook, se lograron difundir los reclamos y convocar al público a las manifestaciones a lo largo de todo el país. La prensa digital en adición, operó a modo de amplificador de la difusión en redes, magnificando sus mensajes y compartiendo los distintos impactos.

El uso estratégico de las redes sociales, le permitió a *Ni Una Menos* simplificar esquemas organizativos internos por un lado, y tener un posicionamiento masivo e internacional por otro. El mundo online funcionó como espacio fértil para multiplicar las acciones del movimiento. La diversidad del contexto del grupo de organizadoras y la cobertura mediática local y regional, apalancaron y potenciaron la visibilización del colectivo (Accossatto 2018).

Los hashtags se consagraron como consignas políticas, convocando públicos jóvenes y socialmente diversos, donde se puede participar sin ningún tipo de restricciones. #NiUnaMenos se consolidó como un símbolo contra la violencia machista en toda la región y el resto del mundo.

Al lema original (#NiUnaMenos), se le fueron sumando nuevas consignas en los siguientes años. En 2016, el grito colectivo estuvo unificado con el hashtag #VivasNosQueremos, un año después se consolidó #BastaDeViolenciaMachista, y en 2018 #AbortoLegal tuvo su lugar en las calles y en las redes sociales (Pisetta 2019). En dicho año, al incorporarse el movimiento al debate por la despenalización del aborto, se dio inicio a la *marea verde*, que expuso la articulación

intergeneracional e invitó a nuevos actores: las legisladoras feministas en el Congreso y las mujeres del arte, teatro y televisión, bajo el colectivo Actrices Argentinas, concluye Masson (2018).

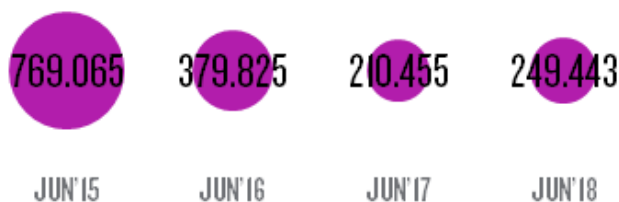
Rosales (2018) resalta que como colectivo, *Ni Una Menos* se adueñó de las redes sociales de manera sostenida, consolidando los contenidos escritos, visuales y audiovisuales como estrategia de visibilización masiva y política de los reclamos. Políticos, referentes del espectáculo y del deporte compartieron y difundieron sus historias personales y de apoyo a la lucha del colectivo en Twitter, amplificando el alcance del movimiento.

La comunicación en tiempo real, factor a resaltar de las redes sociales, invitó junto a la ubicación remota a replantear definiciones y alcances de las identidades, horizontes de acción social y política que antes estaban relacionados con el lugar físico. La cotidianeidad y reciprocidad de los vínculos digitales robustecieron el movimiento en los distintos países de la región, la relación directa con actores políticos y mediáticos tuvo el fin de expandir las convocatorias y alcance de los reclamos. *Ni Una Menos* estableció así una forma de organización en red, con acciones establecidas desde la horizontalidad y mediatización a través de las redes sociales, usándolas como altavoz para lograr el despertar social local y la repercusión internacional, en simultáneo. Y este mecanismo de comunicación y de difusión se replicó en los países de la región (Rosales 2018).

Por otro lado, analizando el siguiente gráfico con información de Twitter a lo largo del tiempo, a nivel global y en torno a junio (#3J), se evidencia el uso elevado del hashtag #NiUnaMenos en el inicio del movimiento y cuando se consagró como *trending topic* en 2015. Luego las menciones se redujeron a la mitad un año después, y volvieron a ser menores nuevamente en 2017. Pero no siguieron esta tendencia en 2018, donde el uso del hashtag creció 20% vs año anterior, año también donde la lucha por la legalización del aborto se inició en Argentina y se intensificó en la región.

Puntualmente entre el 11 de mayo y el 3 de junio de 2015, 643.613 tweets tuvieron el hashtag #NiUnaMenos. 687 políticos lo usaron: 180 intendentes, 99 diputados, 34 senadores, 11 gobernadores y los precandidatos presidenciales; 834 organizaciones sociales: entre ONGs, sindicatos, clubes y asociaciones vecinales; 213 personalidades del país y 20 más de otros países latinoamericanos. #NiUnaMenos fue trending topic mundial el 3 de junio de 2015 por haber logrado un impacto internacional, con un grito feminista que se volvió tendencia (Accossatto 2018).

Gráfico VI.1: Cantidad de menciones de #NiUnaMenos



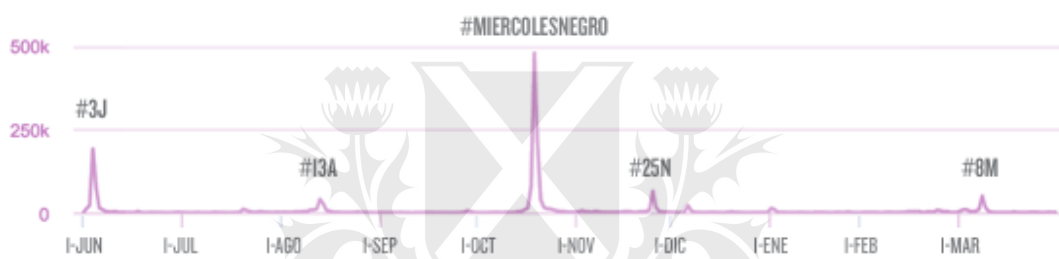
Fuente: elaboración propia en base a Audiense.



A lo largo de los meses se siguieron marcando picos de menciones en esta red, a medida que sucedían las convocatorias multitudinarias y se desenvolvían los distintos eventos multinacionales. Es así que la cantidad de menciones del hashtag #NiUnaMenos, entre tweets y retweets, se fue concentrando en el día previo y en el de la movilización. Para 2015, entre el día previo, el durante y el posterior a la marcha se acumularon 13.101 menciones, y un año después se produjeron 20.996, un 60% más. Alamo describe que para 2016 “se verificó una mayor organización para difundir la problemática de los femicidios, tanto con los retuits como con la formación de nuevos hashtags” (2016).

Desglosando estas menciones y haciendo un breve repaso por la actividad digital global de 2016-2017 donde se tuvo el mayor impulso internacional del movimiento, se lista a continuación la evolución del uso de #NiUnaMenos en Twitter a lo largo de las movilizaciones claves:

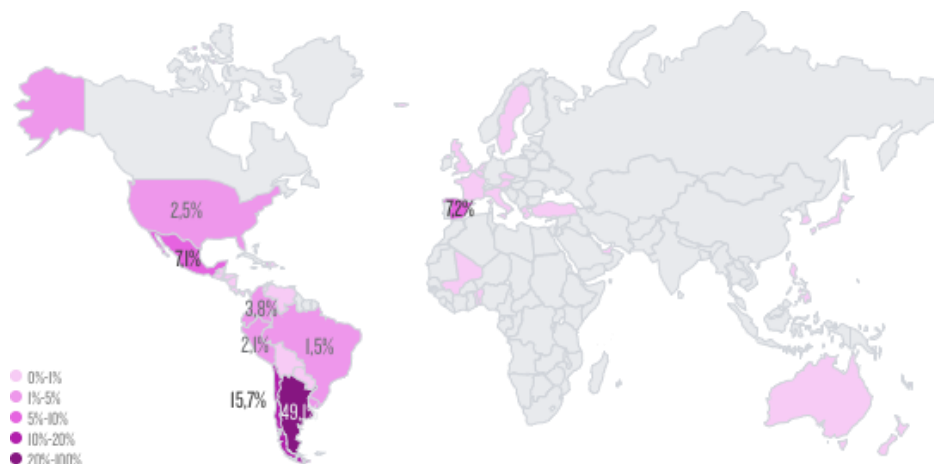
**Gráfico VI.2: Evolución de #NiUnaMenos en eventos clave 2016 -2017**



Fuente: elaboración propia en base a Audiense.

No obstante, y haciendo un análisis sobre la distribución de cuentas a lo largo del mundo para poder visualizar el impacto internacional del hashtag en Twitter desde junio 2016 hasta marzo 2017 (período de mayor internacionalización del movimiento), el 50% de la concentración de las menciones de #NiUnaMenos quedó en Argentina, seguidas luego por Chile y España. El resto de los tweets se distribuyeron entre distintos países llegando a todos los continentes, aunque la mayoría de las cuentas usuarias fueron de lugares de habla hispana, tal como se muestra a continuación:

**Gráfico VI.3: Distribución de cuentas con el uso de #NiUnaMenos 2016 -2017**



Fuente: elaboración propia en base a Audiense.

Rosales (2018) sostiene que con las redes sociales se dificulta marcar un límite claro entre lo que se clasifica como real y lo que se considera virtual. Este movimiento ciudadano que combinó el activismo cibernético con la presencia en las calles sin dudas adquirió una gran fuerza por el impulso digital que tuvo. La cultura colaborativa del compartir, tanto las historias propias como los mensajes oficiales del movimiento, fue un elemento clave para hacer correr la voz en las distintas ciudades y países, y para difundir las acciones sociales.

Pasando a la cobertura de los medios nacionales e internacionales, estos también hicieron eco del impacto del movimiento en el mundo digital, reproduciendo contenidos y cubriendo las movilizaciones en televisión y diarios. De manera textual, Rosales (2018) declara:

“las hiperconectividades mediáticas plantean nuevos paisajes y horizontes de acción transnacionales y globales. Estos distintos modos de interconectarse en la esfera on-line y off-line también alimentan la heterogeneidad, elementos que han impactado la forma en que se expresa la diferencia de forma compleja en fenómenos como el de #NiUnaMenos, en tanto haya una demanda colectiva”.

La cobertura de la prensa en Argentina, abarca el relevamiento de las redes sociales, tomando de manera directa los comunicados de prensa, fotos y demás materiales publicados como fuente de información, de ahí el mayor número de noticias, a diferencia de otros países. Así, las convocatorias y los impactos de las marchas tuvieron una mayor repercusión y alcance, y el efecto de una redacción amplificada. Según Flavia Delmas (Accossatto-anexo), “el principal factor que habilitó la masividad de *Ni Una Menos* fue la intervención de los medios masivos” (p. 3).

Accossatto (2018) declara que la participación en el movimiento de periodistas y especialistas en comunicación, que contaban con contactos nacionales e internacionales para acceder a los medios de comunicación, fue clave. El impacto fue doble: se establecieron vínculos internacionales con diarios como *The Guardian*, *USA Today* y *El País*, teniendo mayor cobertura de las movilizaciones, y la prensa internacional llegó a marcar la agenda mediática en el país, al adelantarse a los medios locales.

Haciendo un relevamiento del tag *NiUnaMenos* de manera ilustrativa dentro de los principales diarios del país, la región, y algunos del resto del mundo (como referencia) para el período 2015-2018, la mayoría de la cobertura de prensa se concentró en 2016 en la mayoría de los países, año en el que el movimiento ganó mucha más visibilidad internacional dado el alcance del Paro Nacional y la manifestación en noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Tabla VI.4: Cantidad de notas periodísticas con el tag *NiUnaMenos*

		2015	2016	2017	2018
<b>ARGENTINA</b>	La Nación	96	139	203	122
	Clarín	13	63	58	36
<b>CHILE</b>	La Tercera	0	11	1	3
	El Mostrador	0	14	30	2
<b>PERÚ</b>	El Comercio	0	155	125	22
	La República	0	163	95	32
<b>URUGUAY</b>	El País	12	13	7	9
	La Diaria	2	4	3	7
<b>MÉXICO</b>	El Universal	1	4	4	3
	La Reforma	5	11	2	5
<b>ESPAÑA</b>	El País	9	27	27	10
	El Mundo	7	11	5	9
<b>EEUU</b>	NY Times	1	1	2	4
	USA Today	0	1	1	2

Fuente: elaboración propia en base a diarios consultados digitalmente.

En 2015 muchos de los diarios consultados no usaban el tag *NiUnaMenos*, sino *violencia de género*, reportando los eventos de esa manera. Tal fue el caso de El Comercio de Perú, que redactó dos noticias para cubrir la primera marcha del #3J. En el país andino, la fuerte comunicación del evento en las portadas de los principales diarios fue algo que influyó en visibilizar la acción, y a lo largo del mes de agosto de 2016, se llegaron a redactar más de cuatrocientas noticias con el tag *NiUnaMenos*: El Comercio 127, La República 115, Correo 126 y Perú 21 101 (Caballero Rojas 2019).

Si bien la composición del movimiento fue primordial para la gran cobertura mediática y la superación de barreras de selección de noticias de los principales medios, la agenda de medios se ajustó también con la presión social. Luciana Peker, una de las organizadoras, manifestó:

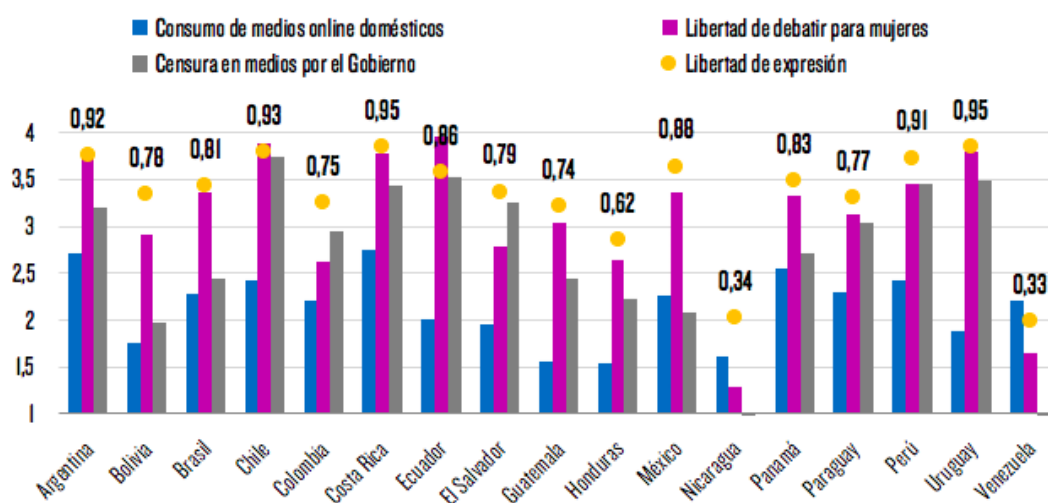
“Ni Una Menos es una demostración de que los medios le dan la espalda al tema de la violencia y de cómo, cuando tiene un respaldo mediático y en redes sociales, el tema toma una repercusión pública mucho más importante” (Accossatto 2018, p.134).

Mercedes Funes, organizadora de *Ni Una Menos*, por otro lado declaró que:

“nosotros tenemos una campaña que queremos que realmente sea masiva. [...] La idea era hacer de Ni Una Menos una causa *mainstream*, desde un lugar bueno. Que fuera realmente para todo público. Que la gente de a pie pudiera apropiarse del tema, marchar y darse cuenta de que estaba expuesta a violencia cuando no lo sabía” (Díaz 2016, p. 35).

Dada esta característica del movimiento, es relevante analizar los índices relacionados a la actividad de medios y comunicación en los países de la región, para comprender de manera más completa la aceptación y repercusión que pudieron tener las acciones generadas desde el mundo digital, como así también posibles factores detractores.

Gráfico VI.5: Índices de comunicación | 2015



Fuente: elaboración propia en base a V-Dem.

El consumo de fuentes online locales o domésticas presentó valores heterogéneos a lo largo de todo el territorio. Fue mayor en Costa Rica y Argentina, luego en Panamá, Chile y Perú, por lo que estos países contaron con cierta predisposición a que la difusión de *Ni Una Menos* se pueda llevar a cabo, dado el carácter digital de la comunicación y de la organización de las movilizaciones. También estos países tuvieron un bajo índice de censura por el Gobierno (donde 0 es que la censura es directa y de rutina, y 4 es que rara vez se censuran los medios), siendo Chile el país con menor intervención del Gobierno en los contenidos mediáticos.

En cuanto a la libertad de las mujeres para debatir sobre temas políticos, tanto en espacios públicos como privados sin ser acosadas o restringidas culturalmente, se evidencia que Ecuador, Chile, Uruguay, Costa Rica y Argentina, tuvieron con los mayores valores. Perú se situó un poco por debajo, con. Esto sustentaría también la mayor difusión del movimiento en estos países, al haber mayor apertura del debate político por parte de las mujeres y de la aceptación de esto tanto por parte de los gobiernos, al no hostigar, como por parte de las sociedades.

En contraposición, países de Centroamérica como Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Venezuela se posicionaron como aquellos que menos consumieron medios online locales, tuvieron los mayores niveles de censura gubernamental en medios, y las mujeres estuvieron más privadas de debatir políticamente. Es así que los valores que obtuvieron estos países en el índice de libertad de expresión, fueron los más bajos de la región y donde la difusión del movimiento no fue tan fuerte.

Tal como se fue desglosando, el rol que desempeñaron los medios digitales y las redes sociales para difundir el movimiento en la región fue clave, por ser uno de los grandes impulsores de la difusión. Las personas se volvieron protagonistas en la difusión de contenidos de las movilizaciones dados los números expuestos sobre la cantidad de menciones de #NiUnaMenos. Y haciendo referencia a lo que

plantea Della Porta (2014), es de esta manera que las redes sociales tuvieron un papel fundamental en la *difusión delgada* de los contenidos y marcos de acción de *Ni Una Menos* de un país a otro, y también dentro cada país, operando Twitter y Facebook como agregadoras de contenido.

Por otro lado, los indicadores también contribuyen a comprender el mayor o menor impacto que tuvieron las comunicaciones de *Ni Una Menos* y hasta la adhesión de las personas en los distintos países. Aquí se observa una correlación directa entre el nivel de consumo de medios online, la libertad de expresión y para debatir las mujeres con la difusión de *Ni Una Menos*. En los países con los mayores valores en los indicadores, la *difusión no relacional* del movimiento y adhesión a las marchas final, fue mayor. Tal fue el caso de Argentina, Chile, Uruguay, Perú y Costa Rica.

Por último, recapitulando sobre la incidencia de este factor en la difusión internacional de *Ni Una Menos*, las redes sociales manifestaron su poder en su velocidad y habilidad para diversificar, mientras que los medios masivos digitales exaltaron su capacidad de amplificar. Ambos fueron claves para tener mayor alcance internacional y el flujo entre ellos permitió la expansión de la diversidad cultural sobre el mismo fin.

## VI.2. *Ni Una Menos* y las redes de movimientos feministas

En Argentina y la región conviven diferentes grupos y organizaciones feministas con temáticas y objetivos similares: situar en la agenda política la problemática de género con sus distintas aristas, sumar participantes y generar un cambio de conciencia. Frente a esta situación, cobra relevancia el intercambio de experiencias, metodologías de trabajo, tipos de recursos empleados y casos de éxito, tal como explica Budasoff (2019).

Galindo (2018) plantea que una premisa de la difusión de *Ni Una Menos* es que se consolidó previamente un tejido social en el que se relacionaron intereses comunes. El feminismo ya no necesita penetrar sólo con encuentros, sino que la articulación y la conexión se gestiona de manera estratégica, por lo que las coincidencias y las diferencias regionales van más allá de las solidaridades puntuales. Se consolidó una estructura de trabajo cruzado entre distintos actores y establecida por medio de las organizaciones de la sociedad de los distintos países. “Son las mismas activistas, las mismas organizaciones las que han ayudado a abrir y a fortalecer estos lazos”, sostiene el autor.

Rosales (2018) agrega que la base popular e internacional del movimiento ayudó a entrelazar redes y alianzas con grupos de México, Perú, Brasil y Uruguay, en pos de la acción programática para dejar a la luz la desigualdad de género en todas sus formas. Y Cabezas González (2014) aporta que las narraciones sobre y desde la óptica de los feminismos latinoamericanos forman parte de la dinámica de “constitución de las identidades de las diversas corrientes y grupos feministas y su lectura cobra

mayor relevancia cuando se aborda a la luz de las disputas políticas y las prácticas concretas al interior del propio campo feminista” (p. 4).

Es por eso que para el carácter internacional del movimiento, en Argentina las marchas finalizaban con la lectura de un texto en el que se mencionaban los otros países donde la movilización era simultánea, o bien para hacer llegar su apoyo, como Chile, Bolivia, Uruguay, Perú, México, Costa Rica, Guatemala, El Salvador (Budassoff 2019).

Recuperando el concepto de *difusión mediada* (Shawki 2013), ésta se produce a través de las actividades de los integrantes del movimiento, conectados con los transmisores como con los adoptantes y así se difunden ideas e información. Esta difusión es importante ya que las redes transnacionales crean conexiones transversales entre las luchas sociales, las organizaciones locales, nacionales e internacionales.

Ampliando esta *difusión mediada*, ésta tiende a desarrollarse en casos de movimientos sociales diversos y que carecen de una estructura de liderazgo jerárquica. Los grupos dentro de estos movimientos se integran en redes que intercambian información e ideas; se basan en identidades compartidas y oponentes comunes. Los miembros forjan nuevas conexiones, realizan eventos o conferencias para difundir las ideas del movimiento, usan medios y tecnologías de comunicación para facilitar la coordinación y el intercambio de información, permitiendo a grupos e individuos ampliar sus conexiones entre sí (Shawki 2013).

*Ni Una Menos* rescata este concepto y dinámicas dado que se considera un colectivo abierto, sus integrantes forman también parte de otros grupos y es por eso que las acciones se hacen junto a otras organizaciones de manera integrada y colaborativa. Para tener mayor alcance y repercusión, la propuesta fue invitar a organizaciones de distintos ámbitos, incluido el político para lograr también el compromiso político directo y así requerir una nueva política pública. Esta red horizontal permitió el accionar independiente, descentralizado y creativo, al mismo tiempo que el impacto informativo obtenido fue de gran envergadura y efectivo. De manera textual:

“Ni Una Menos es un ejemplo de organización en red que se suma a los movimientos glociales por la justicia global y que ofrece un modelo diferente para la creación de una sociedad alternativa, más democrática. Las TIC han permitido al movimiento comunicarse, organizarse y coordinarse a gran escala“ (Díaz 2016, p.34).

Soledad Vallejos, una de las organizadoras de Argentina, manifestó sobre el carácter horizontal del movimiento: “Ni Una Menos [...] está en manos de un montón de otra gente. No sabés quién de golpe te dice: ‘Mirá, estoy en Neuquén con un grupo e hicimos tal cosa. Queremos contarles’. Pasa eso. Te mandan un mail, te mandan un tuit” (Díaz 2016, p.45).



La horizontalidad se trasladó a la esfera internacional, donde se evidenciaron las similitudes y las diferencias al mismo tiempo. Una de las voceras de *Ni Una Menos* en Perú sostiene que:

"cada lugar tiene sus particularidades. No es lo mismo el tipo de violencia en Cusco, en Lima, ni en Santiago ni Buenos Aires. Pero también hay cosas comunes. Plantear una respuesta regional nos ayuda a aprender de las experiencias de los otros países. ¿Cómo han tratado esto? ¿Cómo han llegado a los operadores de justicia? ¿Qué tipos de leyes se han ido aplicando?" (T13 2017).

Y sobre las alianzas con diversos movimientos de América Latina para el Paro Nacional de 2016, Verónica Gago, del movimiento *Ni Una Menos*, remarcó que éstas permitieron:

"nutrir de nuevo esta imagen del paro, [...] con una cantidad de temáticas y de conflictos que justamente ponían al paro como un elemento de enlace de conflictividades sociales. Entonces, las compañeras de Paraguay nos mandaron un video donde ellas decían: "nosotras paramos contra las agrotóxicos". Compañeras de Honduras y Guatemala con las que estamos en contacto gracias a una asamblea feminista latinoamericana decían: "nosotras hablamos de femicidio territorial porque nos matan porque lideramos los conflictos neoextractivos contra las empresas multinacionales". Entonces se empezó a tejer una especie de bordado de esta imagen del paro, empezó a ser inclusivo en un sentido de radicalización. Ese es otro punto que nosotras sentimos muy fuerte con el 8 de marzo. Es decir: es un movimiento que es masivo [...] en la medida que más nos radicalizábamos [...] con la capacidad de componer imágenes tan distintas y realidades tan diversas evidenciando que todas estaban atravesadas por esta experiencia común de poner el cuerpo, ponerlo en la calle, pero también ponerlo en el hogar, en la plaza, en el barrio" (NYU 2020).

Desde la página web de *Ni Una Menos* (NUM 2018), las organizadoras explicaron que el eco de la organización que tuvo el Paro Nacional fue tal que impactó no sólo en la reproducción de las acciones sino en la formación de grupos *Ni Una Menos* en Chile, Costa Rica, Bolivia, Alemania y Austria.

Retomando a Shawki (2013), la autora enfatiza que mientras la *difusión no relacional* hace que los activistas sean conscientes de las iniciativas en otros países, la *difusión relacional* hace posible el intercambio profundo de ideas, información y experiencias.

Cecilia Palmeiro, organizadora de *Ni Una Menos* explicó la articulación internacional de manera muy sencilla y ejemplificó estos dos tipos de difusión:

"a partir de este paro el 19 de octubre comenzamos a tener diálogo con las mujeres de Polonia, también mujeres de Corea, que habían hecho también un paro en septiembre. Las

compañeras italianas también empiezan a participar. Hacemos una primera acción internacional el 25 de noviembre, el día Internacional de Lucha para la Radicación de la Violencia Contra las Mujeres. Ahí participaron un montón de países, se trata de la primera vez que se hace una acción de este tamaño. El 26 de noviembre se da la histórica marcha en Italia *Non una di meno*, que es uno de nuestros grupos aliados favoritos, nuestras hermanas. El 21 de enero de 2017, se hace la enormísima marcha de mujeres en Estados Unidos, con réplicas en 600 ciudades del mundo, y nosotras pensamos que esta marcha también es parte de esta genealogía, y tiene que ver con este movimiento masivo en la calle. Llegamos al 8 de marzo del 2017 con ya yendo a lo global con el paro internacional de mujeres que se realizó en 55 países, miles de ciudades en el mundo, por ya en la Argentina eran 120 ciudades y en Brasil eran también como 100, en Polonia, bueno en fin, era incontable [...], se juntaban un par de compañeras y tomaban la foto diciendo acá estamos parando, acá estamos manifestándonos” (NYU 2020).

La comunicación entre los distintos movimientos de los países y la difusión de buenas prácticas fue un factor clave para expandir la acción colectiva, tal como relata Palmeiro:

“tomamos el concepto de marea de las compañeras italianas, también que ya se viene trabajando desde España con estas movilizaciones, y es incluso más lindo pensar que no empieza con las compañeras italianas, si no que ya es un concepto que se va formando en la calle y atravesando distintas textualidades, idiomas, filosofías, y quería empezar pensando el tema del grito” (NYU 2020).

Como ejemplo de la red de redes a nivel internacional, para la movilización de Paro Nacional (#19O), en Chile, país que compartió mismos motivos para adherirse, se articularon distintos colectivos feministas entre sí para sumarse a la marcha, entre los que se destacaron: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, Pan y Rosas Teresa Flores, Articulación Feminista, Alzada Libertaria (Accossatto 2018). Y en Perú, la primera marcha de *Ni Una Menos* (#13A), que se consolidó como la movilización más extensa que logró la mayor asistencia de personas, colectivos e instituciones feministas como el espacio Trenzar y La Munay estuvieron presentes, y sin su intervención no hubieran alcanzado el impacto que se tuvo a nivel nacional (Elcano Asto 2018).

Por otro lado, la *difusión mediada*, que se desarrolla mediante actividades y esfuerzos de los actores del movimiento para conectar transmisores con adoptantes (Shawki 2013), se vio plasmada también con el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC), que aportó a la difusión del movimiento entre países y el intercambio de buenas prácticas. En el de 2017, llevado a cabo en Uruguay, uno de los ejes que se discutió fue el de violencia de género, con mención especial a *Ni Una Menos*. En la memoria, detallaron:



“estamos cada vez más articuladas. Identificamos que la articulación en redes locales, nacionales e internacionales de diferentes luchas unidas por objetivos comunes más allá de las diferencias nos hace fuertes. Estamos construyendo puentes cada vez más permanentes. La sororidad es cada vez más evidente. La existencia de encuentros internacionales, como el EFLAC, generaran espacios seguros de intercambio, donde podemos conocer la realidad de otras compañeras que los medios de comunicación ocultan” (Celiberti 2018, p.214).

La articulación se evidenció en que uno de los compromisos principales a ejecutar fue el establecer una plataforma de comunicación virtual para organizar el Paro Internacional de 2018, y hacer cumplir en cada país los acuerdos de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará 1994). En adición, se definió que a nivel regional para el #8M, el color sería el violeta, a modo de gesto colectiva común (Celiberti 2018).

Como comentarios finales, la incidencia de la conexión entre los diversos movimientos feministas y agrupaciones que participaron en los distintos países fue clave para desarrollar la difusión internacional. Paula Rodriguez, periodista argentina, resalta estas interrelaciones:

“creo que nos enseñó a trabajar más en red, a vincularlos más entre nosotras. Porque acá había mucha gente dando esta batalla desde hace mucho tiempo, pero la enseñanza creo que es aprender a estar más conectadas, a usar las herramientas que teníamos solo para trabajar, para construir colectivamente” (Budassoff 2019).

La *difusión mediada* se materializó con el trabajo en equipo y la comunicación directa entre los distintos grupos. Esta contribuyó a una organización más eficiente, donde el compartir experiencias ayudó e inspiró a que otros países puedan también participar ya sea en las fechas claves del movimiento o bien para desarrollar sus propias movilizaciones. Nuevamente las redes sociales permitieron que se desarrolle esta red de redes y se siga extendiendo esta marea feminista a lo largo de los años y de la región latinoamericana.

### **VI.3. Factores locales que impulsan la acción social**

La difusión de *Ni Una Menos* en la región, desarrollada ya por los factores previamente descritos: por las redes de movimientos que impulsaron la acción colectiva junto a la cobertura de los medios masivos y la exposición en redes sociales, también estuvo sostenida desde diversas variables locales que facilitan la acción social y otras variables culturales en los países.

A este último factor influyente en la difusión de *Ni Una Menos*, que lo propone Sikkink (2003), Walsh Russo (2004) agrega que para comprender el proceso, no debe dejarse de lado la motivación individual para participar en las actividades de los movimientos sociales, elemento clave para concretar la acción social.

En sintonía con lo anterior, Shawki (2013) afirma que también factores internos y externos a los movimientos sociales pueden influir en la difusión. Entran en juego el nivel de cohesión al que se difunde una idea o actividad social junto a la presencia de "referentes creíbles", como factores internos. El clima político general del lugar de destino, las condiciones políticas para la acción colectiva y el nivel de compatibilidad con la cultura del adoptante, como factores externos.

De ahí la relevancia de estos factores locales que se relacionan con el desarrollo de la acción social, dado que contribuyen a entender el grado de aceptación y el mayor o menor impacto de las movilizaciones de *Ni Una Menos* en los países de la región. V-Dem proporciona información acerca de varios indicadores relacionados a esto, resumidos brevemente cada uno a continuación:

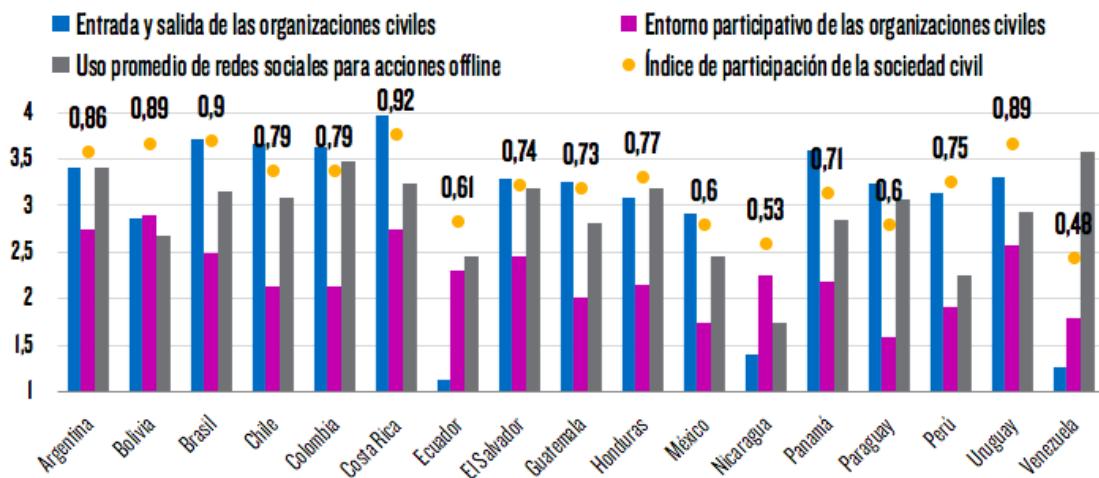
El índice de entrada y salida de las organizaciones civiles hace referencia al control del Estado sobre este flujo, donde 0 significa que hay represión activa y 4 es que no hay restricciones ni impedimentos en su formación y funcionamiento.

¿Qué tipo de interacción hay con las organizaciones de la sociedad civil? El indicador entorno participativo permite describirlas, siendo 0 cuando las asociaciones están patrocinadas por el Estado y las personas suelen participar activa e involuntariamente. En el otro extremo, una puntuación de 3 indica que hay diversidad de organizaciones y es normal el involucramiento activo.

El índice de participación de la sociedad civil, proporciona una medida de una sociedad civil sólida, entendida como aquella que tiene autonomía del Estado y en la que los ciudadanos persiguen libre y activamente sus objetivos políticos y cívicos, independientemente de cómo se conciban.

El siguiente gráfico reúne estos indicadores y permite entender qué tan favorable fue el contexto participativo de las sociedades para la acción social en los países de la región.

Gráfico VI.6: Índices relacionados a la acción social | 2015



Fuente: elaboración propia en base a V-Dem.

Países como Argentina, Chile, Uruguay y Costa Rica demostraron tener altos niveles en los indicadores de entrada y salida de organizaciones civiles, entorno participativo y uso promedio de redes sociales para las acciones offline. Los cuales en su conjunto, se relacionan con la mayor difusión de *Ni Una Menos* en la región, y donde las marchas se sostuvieron a lo largo de los años analizados. Estos mismos países arrojaron también un elevado valor en el índice de participación de la sociedad.

Perú, por otro lado, tuvo un alto nivel en entrada y salida de organizaciones civiles (3,14), pero sólo 1,91 en entorno participativo, lo cual podría explicar que si bien hubo diversidad de colectivos y si bien estos participaron de la difusión dado que se realizaron varias manifestaciones en el país, estas no se sostuvieron masivamente a lo largo del tiempo dado el bajo involucramiento de la ciudadanía. Y en adición, en el índice de uso de las redes sociales para la acción social, Perú obtuvo uno de los valores más bajos de la región (2,25), incidiendo esto negativamente para algunas de las particularidades de *Ni Una Menos*, como la comunicación permanente en redes sociales para la continuidad del movimiento y para gestionar la organización de las movilizaciones.

Por último, los países de Centroamérica (exceptuando Costa Rica), donde la difusión de *Ni Una Menos* fue menor que en el resto de la región (la adhesión a las marchas fue únicamente para la del Paro Nacional y el #8M), presentaron otro escenario. Estos países tuvieron números bajos en los diferentes indicadores, especialmente en los relacionados con la actividad ciudadana: el índice de participación y el indicador de entorno participativo. Lo cual indicaría y se estaría correlacionando con que la organización online de las acciones sociales del movimiento en estos países no pudo materializarse de manera directa y sostenida en el mundo offline, a pesar de ser las redes sociales usadas con cierta frecuencia. Puntualmente en este último índice, si bien los valores arrojados fueron algo bajos comparativamente con el resto de los países de la región, aún así tuvieron un promedio cercano a 3 (a excepción de Nicaragua con 1,74), lo que indica un uso de las redes sociales moderado y hasta alto en algunos casos como El Salvador y Honduras (3,19 y 3,18 respectivamente).

A modo de conclusión, se puede establecer una alta correlación en aquellos países que demostraron un elevado uso de las redes sociales para organizar acciones colectivas, al mismo tiempo que diversidad de organizaciones junto a un alto involucramiento y participación de la sociedad civil con un mayor impacto y sostenida presencia de *Ni Una Menos*. Tal fue el escenario de Argentina, Chile y Uruguay, con altos niveles en estos índices, al mismo tiempo que una fuerte difusión de las movilizaciones.

Coincide que los países que tuvieron una adherencia discontinua o parcial con las fechas claves del movimiento, presentaron una baja numeración en algunos de los indicadores, ya sea una baja participación de la sociedad, como un escaso uso de las redes sociales, o bien cierto control del gobierno hacia las organizaciones civiles. Esto incidiría en una difusión “no tan potente” del

movimiento en los países destino. Ilustra esto el caso de Perú, explicado anteriormente, el de Bolivia, donde el control del gobierno sobre las organizaciones es alto, y el de Paraguay, con un bajo involucramiento de la sociedad y escasez de organizaciones independientes.

Realizado el análisis de este último factor, es que la difusión de *Ni Una Menos* en la región queda sostenida y las movilizaciones logran ganar visibilidad en los distintos países, por la incidencia de los factores locales que impulsan la acción social.



Universidad de  
**San Andrés**

## VII. ¿CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS EN LA REGIÓN?

Tal como se fue desglosando y ampliando a lo largo de este trabajo de investigación, las acciones de *Ni Una Menos* han logrado repercutir y concretar avances en cuestiones de género, al mismo tiempo que se han podido insertar en la agenda pública de algunos países, temas que hasta hace unos años atrás eran difícilmente visibilizados, como la violencia machista, el aborto, los derechos económicos, el techo de cristal y la educación sobre la salud reproductiva.

Retomando el marco teórico, Sikkink (2003) sugiere que los impactos o resultados se deben interpretar desde la efectividad de los movimientos transnacionales sobre la agenda política en sí, luego sobre los cambios de leyes y/o políticas, e incidencias en los organismos internacionales. Las oportunidades políticas deben comprenderse desde la estructura nacional y la mirada regional en simultáneo. Es por tal motivo que se analizarán ambas cuestiones en este apartado.

Además de incidir en la agenda, otro efecto que se produjo en la región fue sobre el debate público, los grupos sociales, los medios de comunicación y los espacios de trabajo, donde la problemática de género ganó mayor visibilidad, impactó en un mayor involucramiento de la ciudadanía y por ende en mayor conciencia en las nuevas generaciones, haciendo que las víctimas de violencia puedan disponer de más herramientas. Una de las organizadoras de *Ni Una Menos* admitió que:

“el feminismo está ocupando un lugar importante en la agenda pública. Eso me parece interesantísimo. Ese es un logro de Ni Una Menos. Me parece importantísimo que el tema de la violencia machista esté en la agenda política. Eso no estaba nunca...El movimiento feminista se fortaleció mucho, se renovó, tuvo nuevas consignas, se articuló como algo anticapitalista y popular. Eso me parece súper importante y tiene que ver con nuestro trabajo, con los textos que escribimos, con la línea que vamos pensando. A pesar de que somos pocas, el movimiento es poderoso, tiene alcance, tiene garra y es atractivo” (Díaz 2016, p.66).

En los siguientes apartados se detallarán y analizarán los diversos resultados e impactos que tuvo *Ni Una Menos* a nivel regional sobre los distintos niveles de influencia.

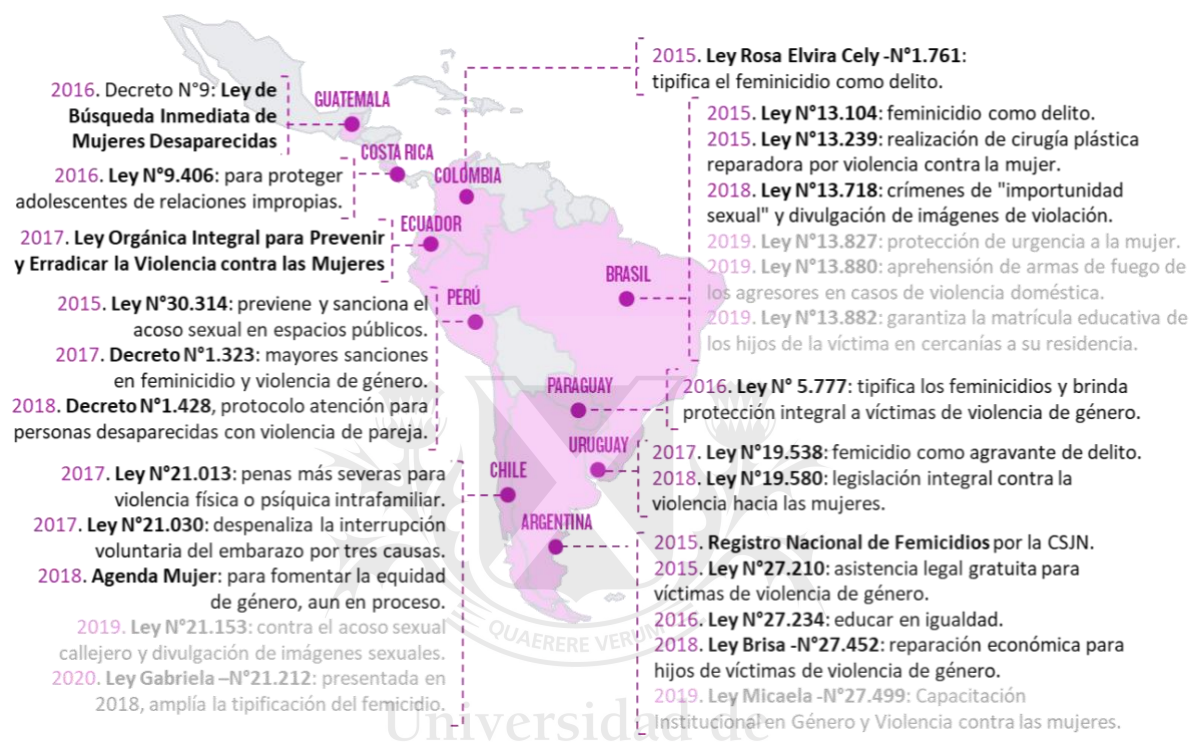
### VII.1. Contribuciones a la agenda política

Sin opinión pública y sociedad movilizadas por un objetivo y exigencia concretos, no se obtienen resultados, sostiene Soledad Vallejos, una de las organizadoras de *Ni Una Menos*, y refuerza que el movimiento en Argentina:

“levantó tanta polvareda que los políticos se tuvieron que hacer el cartelito, tuvieron que ir ahí. Y los que no fueron tuvieron que explicar sin que nadie les pregunte por qué no fueron. [...] La gente en la calle, exigiendo movilizadas por ese tema, sensibilizada y reclamando, presiona y es eficaz. Pero tiene que suceder” (López 2016-Anexo, p.20, 21).

¿Cómo impactó la difusión del movimiento en las agendas políticas de los países de la región? A continuación se listarán los principales progresos legislativos sobre violencia de género en el período analizado de 2015-2018, y con algunas de las leyes sancionadas en 2019, pero que se presentaron y debatieron a lo largo de 2018.

**Gráfico VII.1: Legislaciones sancionadas sobre violencia de género y aborto | 2015 - 2018**



Fuente: elaboración propia en base a OIG-CEPAL.

¿Cuáles son los cambios en las agendas políticas? ¿Qué tipo de leyes y decretos se sancionaron? Los impactos legislativos al terminar el año 2018, fueron muy heterogéneos entre todos los países de la región. Por otro lado, al clasificar todas las leyes y decretos sobre violencia de género en tipos de efectos por país, debe destacarse que Brasil y Argentina fueron los dos países que más publicaron al respecto, ya que sancionaron más de dos veces más que el promedio de los países de la región (9 y 8 medidas legislativas respectivamente versus la media regional de 2,5).

Como se desglosó anteriormente en el capítulo V.1, la gran complejidad y la multicausalidad de la problemática de la violencia contra las mujeres, requiere un desarrollo y una cobertura interdisciplinarios contemplando cuatro ejes de intervención: prevención, atención, sanción y reparación de la violencia (Essayag 2017). Es por eso que a continuación, se consolidaron los distintos tipos de leyes sancionadas por los países de la región respecto a la violencia de género para analizar esta cobertura legislativa y comprender el tipo de impactos que tuvo la difusión de *Ni Una Menos*.



Tabla VII.2: Clasificación de leyes y decretos sobre violencia de género por país | 2015-2018 + 2019

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
ERRADICACIÓN	2	1					1	1			1	1	1		2	1	
PREVENCIÓN	2	1	4			2			2	1				2			
SANCIÓN	3	1	3	2	1			1			1		1		1	2	
COMPENSACIÓN	1		1														
REINSERCIÓN			1														
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Fuente: elaboración propia en base a OIG-CEPAL.

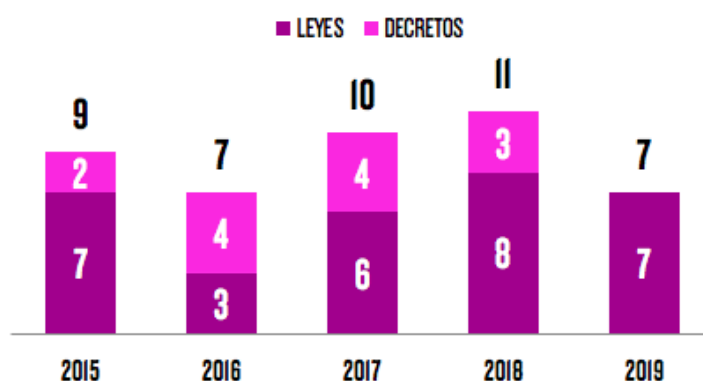
El foco de la legislación sobre violencia de género regional estuvo en las normas de prevención y sanción, ocupando el 68% del total de 44 de las medidas publicadas en el período analizado. Las leyes sobre erradicación de la violencia de género no obstante, que son políticas más complejas y que también responden a lineamientos regionales e internacionales (como la Convención de Belém do Pará, el Comité CEDAW y/o la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible), significaron una cuarta parte, aunque fueron desarrolladas por el 53% de los países latinoamericanos.

Si bien se estuvieron realizando distintos esfuerzos en modificar la cultura jurídica de la región, las políticas destinadas a proporcionar reinserción social y económica, junto a aquellas orientadas a establecer medidas compensatorias para familiares, requieren todavía atención y foco regional, dado que fueron las menos desarrolladas por los países latinoamericanos. Del total de 44 medidas en la región, el 7% respondió a compensación y reinserción, siendo sólo Argentina y Brasil los países que sancionaron medidas legislativas compensatorias: mientras que Argentina aprobó una ley de reparación económica para los hijos de las víctimas de violencia, Brasil aprobó una ley que ofrece y realiza cirugía plástica reparadora de las secuelas de lesiones por los actos de violencia. En cuanto a las políticas de reinserción, el país vecino fue el único que publicó una ley que facilita la reinserción de las víctimas.

Al analizar la evolución en el tiempo de las distintas legislaciones y contrastarlas con el auge e internacionalización del movimiento, se observa que desde 2016 estuvieron en aumento, coincidiendo con la popularidad de *Ni Una Menos* en la región, por lo que se puede llegar a establecer una correlación de los efectos e impactos de las manifestaciones sobre las agendas legislativas. En 2015, la mayoría de las leyes publicadas fueron previas al inicio de las movilizaciones, sólo en Argentina se sancionó como efecto de *Ni Una Menos*, la ley de cuerpo de Abogados para la atención y el asesoramiento a víctimas de violencia de género.



**Gráfico VII.3: Evolución por año de leyes y decretos sobre violencia de género en América Latina**



Fuente: elaboración propia en base a OIG-CEPAL.

No se cuestiona que la mayoría de los países ha desarrollado políticas para gestionar medidas y reglamentar leyes para ponerlas en funcionamiento, pero siguen existiendo en la región desafíos relevantes a enfrentar para obtener una respuesta estatal exhaustiva, interrelacionada y sustentada a la problemática de violencia de género.

En sintonía con esto, en 2018 se presentaron algunas medidas que quedaron pendientes de aprobación/finalización. Tal es el caso de la Agenda Mujer de Chile, iniciada por el Poder Ejecutivo como efecto del Mayo Feminista, la cual contempla 22 compromisos entre proyectos de ley y medidas administrativas como propuesta interministerial para fomentar la equidad de género y contempla derechos sociales, económicos, de salud, protocolos de acoso en educación y trabajo, matrimonio, lactancia, acceso a cargos de alta gerencia, entre otros. Dos años más tarde tiene sólo ocho cumplidos y el resto en proceso de aprobación (Román 2020). Sobre el planteo de leyes, Chile tomó de referencia las experiencias de Uruguay y Argentina, junto a España, para ir tomando de cada una de ellas las ideas y prácticas que mejor se adaptaran a la realidad del país, y así se propuso la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres (Oñate 2018).

Y por último, debe resaltarse que como consecuencia de las manifestaciones, los recursos destinados a combatir la violencia de género en los distintos países se han incrementado posteriormente, aunque siguen sin ser suficientes (Navarro Nicoletti 2019a).

## VII.2. Respuestas conservadoras y grupos detractores

Tarrow (2012) plantea que la acción colectiva sostenida en el tiempo y donde se construyen sólidos marcos de significado, distintos símbolos e ideologías puede generar reacciones adversas y contramovimientos. La difusión de *Ni Una Menos* que implicó una serie de movilizaciones

planificadas a lo largo del tiempo, generó también este tipo de respuestas antagónicas a medida que los reclamos sobre derechos sexuales y reproductivos, se fueron afianzando sobre las agendas políticas de la región. A lo largo de los últimos años la agenda de los derechos sexuales y reproductivos ha afectado el orden sexual defendido por las divisiones más tradicionalistas, especialmente las asociadas a la Iglesia católica. Es así que estos grupos religiosos han reaccionado intentando repercutir social y políticamente para detener el avance de las agendas feministas y de la diversidad sexual. A continuación, un breve repaso por algunos de los países latinoamericanos.

Argentina tuvo a lo largo de los años analizados reiteradas marchas multitudinarias promovidas por la Iglesia Católica y la Evangélica en contra del aborto legal y la ley de educación sexual integral (ESI), al sostener los grupos pro vida que esta última ley tiene una posición "ideologizada" y que corrompe la inocencia de los niños. Desde las redes sociales se impulsaron estas contra-campañas con los hashtags #CuidemosLasDosVidas, #SalvemosLas2Vidas, #ConMisHijosNoTeMetas. Dichos grupos se adjudicaron como logro el rechazo a la legalización del aborto y se identificaban con el pañuelo celeste.

En 2018 puntualmente la actividad de estos grupos se vio intensificada, dado el debate del proyecto de ley de legalización del aborto, que impactó en la región. Es así que el activismo pro vida fue también a nivel regional, cuando pidieron en julio de ese año el rechazo de esta ley al Senado argentino tiñendo de celeste las calles frente al Congreso y las embajadas argentinas en Perú, Colombia, Chile, Brasil, Uruguay, México, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Guatemala y El Salvador, proclamando la defensa de *las dos vidas*, slogan emblema. La actividad estuvo organizada desde Chile por el "Colectivo por las dos vidas", donde intervinieron distintas ONGs y otras organizaciones latinoamericanas, usando en las redes el hashtag #LatinoamericaXLas2Vidas (Infobae 2018).

En Chile por otro lado, los efectos de los grupos detractores fueron distintos: si bien tras décadas de obstrucción por parte de importantes partidos políticos y la Iglesia Católica, ésta estuvo perdiendo terreno en los últimos años, dada la acumulación en su seno de escándalos de pedofilia, ocultados por la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, grupos evangélicos sí tuvieron ciertos avances, junto a grupos con inclinación fascista que atacaron de manera regular y violenta a feministas, lesbianas y mujeres transgénero. No obstante, Gaudichaud (2019) aclara que:

“las recomposiciones políticas han favorecido el surgimiento mediático y electoral de personalidades de extrema derecha, como el diputado José Antonio Kast, que denuncia la “ideología de género”. Ferviente opositor al aborto y a quienes califica de “feministas de cartón”, alaba a la “verdadera mujer chilena”, necesariamente católica, nacionalista y... dentro del hogar”.

Paredes (2019) agrega que en 2018, luego de la marcha en julio a favor del aborto legal, se realizó una contramarcha de la mano del Movimiento Social Patriota, grupo autoproclamado pro-vida, neonacionalista y en contra de la ideología de género, el cual difundió el mensaje “Esterilización gratuita para las hembristas”, además de pintar de rojo las calles y desparramar vísceras de animales como forma de amenaza contra la protesta y los participantes. De cara a los avances feministas disruptivos hubo una reacción violenta de ciertos grupos frente a los femicidios y a medida que las feministas obtenían mayores niveles de articulación y adhesión a los planteamientos en materia de derechos.

En Perú, según Boesten (2018) a medida que el feminismo logra avances, más se compensa con un contragolpe conservador, por temor a los cambios en las relaciones de género. Esto se dio cuando en 2016 con el pedido de legalizar el aborto en situación de violación de menores, la máxima autoridad de la Iglesia Católica respondió negativamente sugiriendo que las niñas menores de edad muchas veces provocan el acoso sexual, y se negó a participar en un debate público. En adición, se mostró a favor de las contramarchas por la educación sexual obligatoria, sosteniendo que la ideología de género podría alterar los roles biológicos. Dos años más tarde, la institución congregó una marcha pro-vida con eslóganes hostiles y anti feministas, movilizando maestros y niños. No obstante, la gran escalada de las manifestaciones de 2016 se pudo lograr dado el apoyo transversal que adquirió el movimiento, su foco sobre la violencia en vez de apelar al feminismo, y el no haber avanzado firmemente sobre temáticas que pudieran generar polémica y rechazo de los grupos conservadores. Por último, la autora destaca que la oposición a la violencia de género exige el apoyo de los derechos de las mujeres, en cuestiones más amplias como libertad, reproducción y sexualidad. La ausencia de estos derechos es lo que permite que la violencia machista suceda como tal, y “a la postre, los sectores conservadores esencialmente ayudan a justificar la violencia continua contra las mujeres y las niñas”. En ninguno de los países mencionados y en los años analizados, las agrupaciones pro vida perdieron la oportunidad de manifestarse con contra-campañas a medida que los derechos sexuales y reproductivos se convertían en objeto de reclamo social en la esfera pública y debate legislativo.

Apelando a recursos similares a los de *Ni Una Menos*: organización en red, comunicación y exposición en redes sociales, recursos visuales llamativos, pañuelos característicos y carácter internacional, manifestaron ser un fenómeno interrelacionado en la región. Debe destacarse también el alineamiento de estos grupos, asociaciones, ONGs y demás agrupaciones, a la Iglesia Católica principalmente, y a los sectores políticos conservadores, como sustento de su oposición a las agendas feministas y representación en el Congreso para obstruir los avances de las legislaciones.

### VII.3. ¿Qué impactos se generaron en los organismos internacionales?

Históricamente, Naciones Unidas ha sostenido un rol fundamental en el desarrollo de una agenda global para las mujeres y, sobre todo, en la institucionalización de un discurso inclusivo para mujeres organizadas, feministas, técnicas, profesionales, académicas, y para aquellas relacionadas al Estado, ONGs e instituciones internacionales. Y como antecedente, desde 1976 que se establece una Agenda Global para las mujeres, la cual enfoca las dinámicas de género en el espacio latinoamericano (Lamus Canavate 2010).

En 2016, el impacto de *Ni Una Menos* no pasó desapercibido para Naciones Unidas. La secretaria adjunta de ONU y Directora de Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, se proclamó profundamente preocupada por la ola de feminicidios en Argentina y la región, brindando apoyo al movimiento *Ni Una Menos*. Citándola de manera textual (Mlambo-Ngcuka 2016):

“unimos nuestras voces a todos aquellos que dicen “Ni una menos” y llamamos a acciones urgentes en todos los niveles, desde los gobiernos hasta las personas que impulsan cambios, para prevenir que no haya ni un solo asesinato más. La violencia contra las mujeres y las niñas debe parar”.

ONU Mujeres refuerza que el trabajo articulado y en conjunto magnifica los esfuerzos individuales de los países, invitando a que esta lucha por el cese de la violencia se vuelva una tendencia global. Dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se encuentra el de igualdad de género y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, el cual está alineado al grito de *Ni Una Menos* y es fundamental para el logro de la igualdad de género y un mundo más equitativo (Mlambo-Ngcuka 2016).

Las declaraciones anteriores tuvieron efectos muy concretos: dos años más tarde se inauguró la oficina de ONU Mujeres en Buenos Aires y se lanzó el programa *Spotlight* con financiamiento de la Unión Europea, cuyo objetivo es erradicar la violencia contra mujeres y niñas en América Latina. En octubre 2018, Mlambo-Ngcuka viajó a Argentina para resaltar el empoderamiento económico de las mujeres e inaugurar la oficina local de ONU Mujeres para desarrollar un enfoque nacional y regional. En esa ocasión, reconoció nuevamente el papel del movimiento *Ni Una Menos* por el “fortalecimiento y visibilidad de los reclamos de desigualdad y violencia contra las mujeres a nivel nacional, regional y mundial” (Herrera 2018). También hizo uso de la oportunidad para presentar junto a la Unión Europea la iniciativa *Spotlight*. Esta alianza global, con horizonte temporal a 2030, y con una inversión inicial de 500 millones de euros a nivel global, siendo el 10% destinado a cinco países de América Latina: Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras y México (PNUD 2018).

Mediante esta iniciativa se procura la implicación, el compromiso y la participación de los gobiernos, junto a las agencias de Naciones Unidas (PNUD, ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF), las

organizaciones de lucha por los derechos de las mujeres y particularmente de la sociedad civil, para un esquema de trabajo en conjunto en base a seis ejes para sustentar la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas (PNUD 2018):

- Desarrollar proyectos locales para la prevención de la violencia
- Establecer servicios fundamentales para la atención a las víctimas
- Reforzar el método de recolección de datos sobre femicidios
- Contribuir a un marco legislativo adaptado a estándares internacionales
- Robustecer las capacidades estatales para políticas públicas adecuadas
- Fortalecer a la sociedad civil

Federica Mogherini, alta representante de la UE para Asuntos Exteriores declaró que:

“poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las primeras prioridades de nuestra agenda. Gracias a la Iniciativa Spotlight, tenemos una coalición global en torno a este objetivo y vamos a hacer toda clase de esfuerzos y actuaciones en el ámbito de la educación, la sensibilización, la prevención y la impartición de justicia. Queremos garantizar que las mujeres y las niñas nunca vuelvan a vivir con miedo, en Latinoamérica, en Europa y en todo el mundo” (PNUD 2018).

En Argentina si bien la presentación oficial de este programa fue en 2019, comenzó en 2017 con reuniones entre autoridades nacionales, provinciales, organizaciones, representantes del sector privado, sindicatos, mundo académico y movimientos de mujeres para poder identificar las necesidades más prioritarias y así poder establecer un plan de acciones contundentes que necesita el país para enfrentar el problema de la violencia contra mujeres y niñas. Con alcance nacional y provincial al mismo tiempo, fueron Jujuy, Salta y Buenos Aires las provincias elegidas para llevar a cabo el programa, en base a diversos criterios como cantidad y tasa de feminicidios.

Como comentarios finales, Naciones Unidas reconoció y afirmó el impacto de *Ni Una Menos* en la región. Quedo así demostrado que la presencia de instituciones internacionales refuerza y es clave para los movimientos transnacionales y la estructura internacional de oportunidades políticas, tal como plantea Sikkink (2003) en la teoría. También resaltar que la iniciativa Spotlight se desarrolló como respuesta a los continuos reclamos de violencia de género, expuestos por *Ni Una Menos*, y crecientes casos de femicidios/feminicidios en la región. Siendo el lanzamiento de este programa, un indicador de los impactos de las acciones colectivas, siguiendo con el criterio de evaluación de efectividad de los movimientos transnacionales propuesto por Sikkink (2003).

#### VII.4. ¿Misma difusión, mismos resultados?

Si bien todos los países de la región dijeron *Ni Una Menos*, los impactos y efectos de la difusión del movimiento no fueron los mismos. Es por eso que a lo largo de este trabajo de investigación se fue ampliando y desarrollando la situación de los distintos países latinoamericanos con respecto a varios factores, indicadores, y legislaciones sancionadas para entender cómo fueron los impactos de la difusión del movimiento en cada situación en particular y sobre el contexto general de la región al mismo tiempo.

Para dar respuesta a la pregunta de ¿qué factores se correlacionan con el impacto diferenciado que *Ni Una Menos* ha tenido en algunos países latinoamericanos?, se presenta el siguiente cuadro comparativo que ayuda a comprender el contexto y entender los impactos en cada país.

Tabla VII.4: Situación 2015 | Impacto de *Ni Una Menos* 2015-2018 | Resultados

	SITUACIÓN									IMPACTO			RESULTADOS	
	IGUALDAD			MEDIOS			ACCIÓN SOCIAL			CANTIDAD DE MARCHAS	CANTIDAD DE LEYES/DECRETOS	PROMEDIO IMPACTO	IMPACTO / SITUACIÓN	RANGO*
	ACCESO MUJERES A LA JUSTICIA	IGUALDAD DE GÉNERO EN LIBERTADES CIVILES	CONSUMO DE MEDIOS DOMÉSTICOS ONLINE	LIBERTAD DE DEBATIR PARA MUJERES	ENTRADA Y SALIDA DE ORGANIZACIONES	ENTORNO PARTICIPATIVO DE ORG. CIVILES	USO DE REDES SOCIALES Y ACCIONES OFFLINE	PROMEDIO SITUACIÓN						
Argentina	2,6	4,0	2,7	3,9	3,4	2,8	3,4	3,5	7	8	7,5	2,2	ALTO	
Bolivia	1,9	3,2	1,9	2,8	2,9	2,9	2,7	2,8	3	3	3,0	1,1	BAJO	
Brasil	2,4	3,7	2,2	3,9	3,7	2,5	3,2	3,3	3	9	6,0	1,8	ALTO	
Chile	3,1	2,9	2,6	3,6	3,7	2,1	3,1	3,2	7	2	4,5	1,4	MEDIO	
Colombia	2,2	1,9	2,3	2,9	3,6	2,1	3,5	2,9	3	1	2,0	0,7	BAJO	
Costa Rica	3,6	3,9	2,8	4,0	4,0	2,8	3,2	3,7	4	2	3,0	0,8	BAJO	
Ecuador	2,1	3,4	1,8	3,7	1,1	2,3	2,5	2,7	3	1	2,0	0,8	BAJO	
El Salvador	1,4	2,0	2,0	3,7	3,3	2,5	3,2	2,7	3	2	2,5	0,9	BAJO	
Guatemala	1,6	2,4	1,8	2,6	3,3	2,0	2,8	2,6	3	2	2,5	1,0	BAJO	
Honduras	1,3	3,0	1,5	2,9	3,1	2,2	3,2	2,7	3	1	2,0	0,7	BAJO	
México	1,7	2,7	2,3	3,0	2,9	1,7	2,5	2,6	5	2	3,5	1,3	MEDIO	
Nicaragua	2,0	2,7	1,6	2,7	1,4	2,3	1,7	2,1	3	1	2,0	0,9	BAJO	
Panamá	2,8	3,8	2,5	3,4	3,6	2,2	2,9	3,3	2	2	2,0	0,6	BAJO	
Paraguay	2,3	3,0	2,3	3,3	3,2	1,6	3,1	2,9	4	2	3,0	1,0	BAJO	
Perú	2,2	2,3	2,3	3,5	3,1	1,9	2,3	2,8	6	3	4,5	1,6	MEDIO	
Uruguay	3,4	3,7	2,0	3,9	3,3	2,6	2,9	3,2	7	3	5,0	1,5	MEDIO	
Venezuela	1,5	3,9	2,2	2,3	1,3	1,8	3,6	2,4	4	0	2,1	0,8	BAJO	

\*Rango: ALTO: >1,6; MEDIO: >1,1 y <1,6; BAJO: <1,1

Fuente: elaboración propia en base a V-Dem y OIG-Cepal.

Para su armado, se consideraron distintas variables en pos de desarrollar una perspectiva multidimensional del escenario regional, para comprender la situación de los distintos países latinoamericanos analizados. Así se seleccionaron los principales indicadores relacionados con la



igualdad de género, medios y acción social, que utilizan una escala entre 0 y 4. El promedio para la *situación* mide el contexto general respecto a estos tres grupos de indicadores. Para medir el impacto total de *Ni Una Menos*, se utilizaron la cantidad de marchas y la cantidad de leyes y decretos sancionados, considerándose el promedio simple para cuantificar el *impacto*. Y por último, el cociente entre ambos promedios ( $\text{impacto/situación}$ ), permite determinar el impacto de marchas y leyes, a la situación general de cada país. Para esto se estableció un rango de tres niveles: alto, medio y bajo según los valores obtenidos.

Cabe aclarar que una situación favorable para el desarrollo de la difusión y la obtención de resultados, sería aquella en la que hay mayor presencia de elementos de cooperación, orden, justicia (Villaroel 2007). En este sentido, los países que promediaron más altos en los indicadores de igualdad, medios y acción social, tendrían un contexto que permitiría la obtención de mayores resultados de las acciones del movimiento. A priori este fue el caso de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil con los contextos más favorables y mayores resultados que el resto. Costa Rica y Panamá presentaron una situación muy favorable, pero resultados muy bajos por otro lado, por lo que hay otras variables que estuvieron incidiendo en estos casos y que será un desafío para incorporar en futuras investigaciones.

De la tabla se desprenden varias conclusiones, empezando por el grupo de *alto impacto*, conformado por Argentina y Brasil, que tuvieron la mayor cantidad de leyes sancionadas de la región. Ambos países aunque con contextos similares (presentaron valores altos en los indicadores de situación), tuvieron distintos resultados desglosados: mientras que Argentina realizó 7 movilizaciones y sancionó 8 leyes, Brasil sólo con 3 logró pasar 9 leyes sobre violencia de género en el Congreso. Aquí se indicaría que en Brasil no habría una fuerte correlación entre los impactos de las marchas sobre la agenda política, por lo que se debería seguir investigando al respecto. Debe mencionarse que en el país el consumo de medios digitales es menor, lo mismo que la libertad para debatir.

El segundo grupo, bajo el rango de *medio impacto*, contempló a Chile, México, Perú y Uruguay. Estos países presentaron un contexto levemente menos favorable, teniendo algunos indicadores en rojo, como Perú en igualdad de género sobre libertades civiles, Uruguay en consumo de medios online y México en participación de la sociedad. Sobre esta situación de inicio, los resultados que se obtuvieron también fueron parciales, teniendo entre 2 y 3 leyes sancionadas a pesar de contar con un número alto de movilizaciones.

Y por último, el grupo de *bajo impacto*, incluyó al resto de países de la región (Centroamérica en su totalidad y resto de Sudamérica) que tuvieron el contexto menos favorable para el desarrollo de *Ni Una Menos*, dados los bajos factores de difusión, como un bajo consumo de medios digitales, bajo entorno participativo, con el agregado de menor igualdad de género, menos libertad para debatir y difícil acceso a la justicia. Por ende la adhesión a las marchas también fue bastante menor (3 en promedio) y las leyes sancionadas descendieron a entre 1 y 2 (0 en Venezuela). Por lo que se estaría

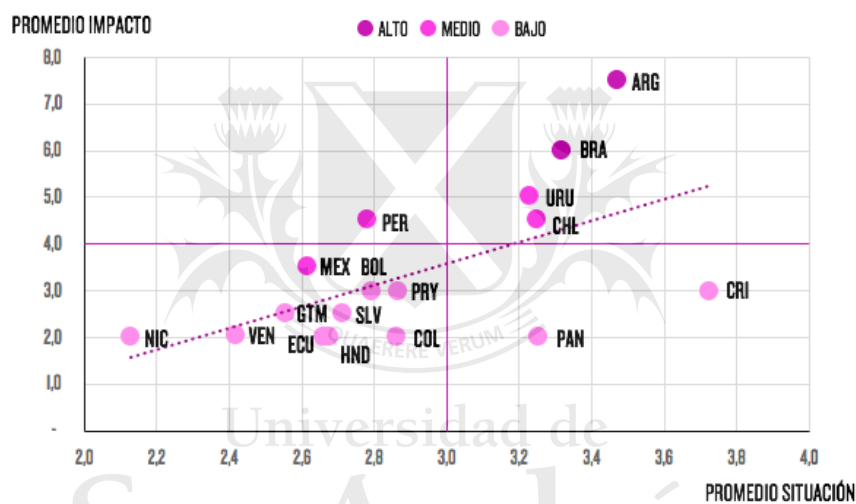


estableciendo una correlación de la baja performance en la mayoría de los índices situacionales con la baja la difusión e impacto de *Ni Una Menos* en estos países.

A modo de complemento de la tabla anterior, el gráfico siguiente muestra la relación entre los promedios de la situación inicial y los impactos obtenidos de *Ni Una Menos*, para entender los rangos que obtuvieron los distintos países.

Es así que al reordenar los países según el promedio de la situación y el de impacto, se establecen cuatro cuadrantes: situación no favorable-bajo impacto; situación no favorable-alto impacto; situación favorable-bajo impacto y situación favorable-alto impacto. Los ejes se establecieron en la mitad del rango de los indicadores.

**Gráfico VII.5: Matriz Situación – Impacto *Ni Una Menos* y Resultados**



Fuente: elaboración propia en base a tabla VII.4.

Un caso a destacar, es el de Perú, que con una situación inicial parcialmente favorable, logró tener mayor impacto a través de más marchas efectuadas (6), en comparación al resto de los países de *situación no favorable*. El país tuvo un elevado consumo de medios digitales, aunque bajo involucramiento de las personas y organización digital de la acción social, lo cual explicaría el gran impacto de la primera movilización (#13A) seguido de la pérdida de convocatoria en las siguientes.

El cuadrante *situación favorable-bajo impacto* también requiere otra mirada, como el caso de Costa Rica, que presentó el mayor contexto favorable (3,7 promedio) de todos los países y alto nivel de igualdad de género para la difusión de *Ni Una Menos*, pero tuvo bajo impacto (considerando las 4 marchas y las 2 leyes sancionadas). Por lo que la inclusión de índices adicionales sería necesaria para entender los resultados y establecer una correlación.

Dentro del cuadrante *situación no favorable-bajo impacto* se destaca México, que si bien quedó dentro del rango medio de resultados, dadas las 5 movilizaciones realizadas, solamente pudo

sancionar 2 leyes en concreto. Los países de Centroamérica cayeron en su mayoría en este cuadrante, dado el contexto inicial más crítico compartido y el bajo nivel de difusión e impacto en las agendas políticas que tuvieron.

De manera transversal, aquellos países que se adhirieron a más acciones de *Ni Una Menos*, presentaron por un lado, un alto consumo de medios online junto a un elevado uso de las redes para la acción offline (herramienta primordial del movimiento) y por el otro, un alto entorno participativo. Esto significa que no sólo alcanzaba con tener presencia online, sino que la sociedad debía consumir medios digitales al mismo tiempo que tener una tendencia a participar en movilizaciones. Esta dinámica la ilustran principalmente Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay.

Sobre la respuesta en concreto a la pregunta de investigación, no se evidenció la correlación de un único factor clave para marcar los impactos diferenciados, sino la presencia de varios en conjunto, como se describió en el párrafo anterior. De esta manera, la baja incidencia de uno o de varios factores, que cambiaban según el contexto puntual del país, evidenciaban menores resultados.

Sobre la cantidad de leyes y/o decretos sancionados sobre violencia de género, se podría establecer cierta correlación con el índice de acceso de las mujeres a la justicia. En este caso, países como Argentina, Brasil, Uruguay y Chile fueron los que más altos valores presentaron (si bien aun poseen dificultades en este campo), y mayor cantidad de leyes sancionadas. Cabe aclarar que para contemplar Chile aquí, se tomó en cuenta la Agenda Mujer, parcialmente sancionada, y la Ley Gabriela que se publicó en 2020. Sin embargo, para robustecer la correlación, sería necesaria la consideración de índices y de factores adicionales. Lo mismo que contemplar cuestiones burocráticas y administrativas, como también el acceso a la información, junto a factores sociales y culturales que impactan en el acceso a la justicia para las mujeres, por mencionar algunos factores influyentes.

De lo descrito anteriormente y a modo de conclusiones finales, se afirma que la presencia e intervención de todos los factores (medios digitales, red de movimientos y predisposición a la acción social) ha sido relevante para este caso y necesaria para el desarrollo de la difusión. Adicionalmente, los resultados del movimiento en la región, entendidos como la combinación de marchas y leyes sancionadas, requieren también el desarrollo de una igualdad de género previa en los países. En aquellos países donde los resultados fueron clasificados de rango alto y medio, los indicadores de igualdad, acceso a la justicia y libertades civiles arrojaron mayores valores, como Brasil y Argentina, principalmente y luego seguidos por Uruguay.

## VIII. CONCLUSIONES

La difusión de *Ni Una Menos* en los países de la región impactó la forma en la que se venía desarrollando la historia del feminismo: aportó nuevas metodologías, rompió esquemas, y sumó un hito histórico a la lucha feminista. La marea feminista se fue impulsando en Latinoamérica con la presencia en las calles teñidas de violeta y verde y las renovadas formas de acción colectiva.

Es así que *Ni Una Menos* adquirió un carácter *exportable*: la forma de organización abierta y horizontal, el extenso uso de redes sociales para las convocatorias, la dinámica de la acción colectiva en las calles y la cobertura de los medios masivos, se replicaron en los distintos países.

La movilización del Paro Nacional (#190) de 2016 jugó un papel primordial para la internacionalización del movimiento, que se magnificó aún más con el Paro Internacional (#8M) de 2017. Algunos países desarrollaron sus propias marchas como Chile con #16M, Perú con #13A, Brasil con #1J y México con #24A. Cada uno con su particular realidad adaptó el hashtag, pero todos con la violencia de género, los recursos visuales llamativos y el uso de #NiUnaMenos como denominador común.

¿Qué factores influyeron en la difusión del movimiento en la región? La difusión fue posible gracias a la intervención de tres factores interrelacionados entre sí: comunicación digital, redes de movimientos e influencia de factores locales que impulsan la acción social, de acuerdo al marco teórico y siguiendo los aportes de Sikkink (2003). Es así que se abarcaron de esta manera los tres tipos de difusión: *relacional*, *no relacional* y *mediada*, propuestos por Shawki (2013). No fue menor el contexto o el *encuadre* (Shawki 2013), que facilitó el proceso de difusión dado que los países de la región compartían una situación inicial en común: desigualdad de género, feminicidios en aumento, escaso acceso a la justicia, por nombrar algunos.

La comunicación digital, que comprendió las redes sociales y los medios masivos, fue determinante en la difusión del movimiento. El flujo entre ambos hizo que la repercusión sea mayor, dado que las redes mostraron su habilidad para diversificar, operando como agregadoras de contenido en la *difusión delgada* (Della Porta 2014), mientras que los medios masivos, como la prensa digital, amplificaron y posicionaron *Ni Una Menos* como el principal referente de protesta contra la violencia de género, a lo largo de la región y en el mundo.

Las redes de movimientos que se fueron hilando contribuyeron a la *difusión mediada* (Shawki 2013) de *Ni Una Menos*. Este factor fue clave para el intercambio de experiencias, metodologías, recursos empleados y casos de éxito, ya que ayudó a que los países puedan participar en las movilizaciones o bien para poder desarrollar las propias. Pluralidad de voces, redes de movimientos y conexiones, fueron interrelacionando el *campo discursivo feminista* (Rodríguez Gustá 2015), donde se articularon diversas identidades y actores, orientados a la acción conjunta para decir *Ni Una Menos*.

Los factores locales que impulsan la acción social, indicaron que la difusión fue mayor en aquellos países con altos valores de manera simultánea en indicadores como el uso de las redes sociales para organizar acciones colectivas, el alto involucramiento y participación de la sociedad civil, claves para entender la motivación a participar sugerida por Walsh Russo (2004), y la diversidad de organizaciones. Tal fue el escenario de Argentina, Chile y Uruguay.

¿Cómo impactó el movimiento en las agendas políticas y legislativas de los países? Interpretando la efectividad de los movimientos sobre las agendas políticas y los cambios en leyes, como plantea Sikkink (2003), es que los avances de *Ni Una Menos* en la región fueron variados: 44 medidas entre leyes y decretos sancionados que se fueron incrementando a lo largo de los años. Todos los países lograron sancionar (menos Venezuela) al menos una ley sobre violencia de género, sin embargo, la mayoría de ellas estuvieron enfocadas a la prevención y sanción (68% del total), y tan sólo un 7% a compensación y reinserción, dados los aportes de Argentina y Brasil. Las relacionadas a la erradicación de la violencia de género fueron un 25%, siendo más de la mitad de los países los que las desarrollaron en el período analizado.

Como tareas pendientes, los países tienen aún el desafío de lograr un mayor acceso de las mujeres a la justicia y una implementación adecuada de la legislación en materia de violencia de género. Es aquí donde entra en juego la correcta asignación de recursos y el alineamiento con los marcos internacionales vigentes, como así también el desarrollo de políticas compensatorias en el mediano plazo en pos de la reinserción de las víctimas. Dicho esto, Naciones Unidas se vio bajo la necesidad de actuar y hacer su aporte a la situación, tal fue así que además de manifestar su apoyo a *Ni Una Menos*, inauguró la oficina de ONU Mujeres en Buenos Aires y lanzó el programa *Spotlight* con alcance regional para erradicar la violencia contra mujeres y niñas de cara a 2030.

Por último pero no menor, además de impactar en las agendas legislativas, *Ni Una Menos* logró en la región que el debate político sobre la violencia de género sea cotidiano en distintos ámbitos, ganando visibilidad y logrando mayor compromiso en las distintas generaciones.

¿Y qué factores se correlacionan con el impacto diferenciado que *Ni Una Menos* ha tenido en algunos países latinoamericanos? Ninguno de manera específica y reiterada. La presencia de todos los indicadores seleccionados se hizo necesaria para generar la difusión, mientras que la baja incidencia de uno o de varios indicadores, que cambiaban según el contexto de cada país, evidenciaban menor difusión y menores impactos, de ahí la diferencia en los resultados. De todas formas, cada país requiere su revisión y análisis en particular para comprender su situación inicial y resultados diferenciados, como así también incluir otros indicadores que permitan entender más profundamente esas diferencias. Aquellos países con mayores valores en los índices de igualdad, acceso a la justicia y libertades civiles, obtuvieron mayores resultados, como Brasil, Argentina y Uruguay. Sin embargo, hay otros procesos que no se identifican a simple vista, pero que no deben desestimarse dado que

logran impactar y pueden ampliar las explicaciones, como por ejemplo la velocidad en el proceso de sanción de leyes.

Por último, este caso de estudio aporta datos y variables interrelacionadas para comprender la difusión internacional de movimientos sociales. Si bien la selección de ciertos factores claves arrojó luz sobre el proceso de difusión de *Ni Una Menos*, y permitió identificar algunas dinámicas de comportamiento similares entre los distintos países de la región; la inclusión y el análisis de factores adicionales más complejos de medir, cuantificar y tal vez menos visibles como la cultura, los valores, las actitudes y las activaciones emocionales, complementarían y ayudarían a comprender con mayor profundidad el proceso de difusión. Estos factores no fueron desarrollados en este trabajo, pero sería interesante considerarlos y explorarlos en futuras investigaciones.

A modo de cierre, este trabajo logró articular de manera novedosa diversos elementos y datos que ofrecieron un panorama de cómo fue la difusión y el impacto que tuvo *Ni Una Menos* en la región. El movimiento renovó la forma de hacer feminismo entre las calles, las redes y apelando a las emociones, logrando mover multitudes de jóvenes que reconvirtieron y actualizaron, pedidos históricos del feminismo a una dimensión internacional y en la web 3.0. Las nuevas olas de concientización fueron un llamado a aumentar los esfuerzos políticos, pero como se mencionó anteriormente, aún siguen pendientes.



Universidad de  
San Andrés

## IX. BIBLIOGRAFÍA

- Accossatto, Romina (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Revista Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. Año 6, n° 8 ago-dic 2018. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.
- Alamo, Sofía y otros (2016). #NiUnaMenos: Big Data para la comprensión de una problemática de género en *Humanidades Digitales: Construcciones locales en contextos globales*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. <https://bit.ly/3eN6H2L>
- Alcaraz, María Florencia (2019a). *A cuatro años de Ni Una Menos: avances y retrocesos a nivel nacional, CABA, Córdoba y Rosario*. Latfem. <http://bit.ly/35ONKZ7>
- Alcaraz, María Florencia (2019b). ¿Cómo se mide el impacto de las movilizaciones de los últimos años?. Elciudadanoweb. <http://bit.ly/2RhcoMJ>
- Alcaraz, Florencia y Frontera, Agustina (2018). *La generación "Ni Una Menos" (p.30-33)*. Bs. As., Argentina: Capital Intelectual. <https://bit.ly/3wjWIAh>
- Amnistía Internacional (2016). #NosotrasParamos Amnistía Internacional se suma al paro de mujeres. Amnistia. <https://bit.ly/2Y1h6CZ>
- Audiense. Audiense Connect (s.f.). <https://audiense.com>
- Blandón Ramírez, Daniela (2020). *Una mujer es asesinada cada dos horas en América Latina por el hecho de ser mujer*. France24. <https://bit.ly/2AYaTPi>
- Boesten, Jelke (2018). *Ni Una Menos enfrenta una reacción conservadora*. Nacla. <https://bit.ly/31aURML>
- Budasoff, Ariana y Romero, Roxana (2019). #NiUnaMenos y #NiUnaAsesinadaMás: lo que aprenden argentinas y mexicanas de sus luchas para frenar los femicidios. Redacción. <http://bit.ly/2RsDbqz>
- Caballero Rojas, Gerardo (2019). Usos de las redes sociales digitales para la acción colectiva: el caso de Ni Una Menos. *Revista Anthropologica*, vol.37 n°42. Lima, Perú. <http://bit.ly/2Gk9H8a>
- Cabezas González, Almudena (2014). Anotaciones sobre el tejido feminista latinoamericano: más allá de las genealogías. *Contextualizaciones Latinoamericanas*. Año 6, núm 11, jul-dic.
- Celiberti, Lilian y otros (2018). *MEMORIA 14EFLAC: DIVERSAS PERO NO DISPERSAS - 14° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*. Montevideo, Uruguay: Cotidiano Mujer.
- Celiberti, Lilian (2003). *El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales. Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales (p.278-300)*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.



- Centenera, Mar (2019). *Cuatro años de Ni Una Menos, el movimiento que rompió el silencio de las argentinas*. Elpais. <http://bit.ly/2FJVlby>
- CEPAL (2016). *Feminicidio*. Cepal <https://bit.ly/3AqQb47>
- Della Porta, Donatella & Mattioni, Alice (2014). *Spreading Protest: Social Movements in Times of Crisis*. Colchester, UK: ECPR Press.
- Diani, Mario & McAdam, Doug (2003). *Social Movements and Networks*. New York, USA: OXFORD University PRESS.
- Díaz, Belén y López, Alejandro (2016). *Ni Una Menos: el grito en común. La estrategia comunicacional de la movilización que marcó un hito en la lucha por los derechos de las mujeres en la Argentina*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Essayag, Sebastián (2017). *Del Compromiso a la Acción: Políticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres América Latina y el Caribe*. PNUD y ONU MUJERES. <https://bit.ly/347GESn>
- Elkins & Simons (2005). On Waves, Clusters, and Diffusion: A Conceptual Framework. *The Annals of the American Academy*. ANNALS, AAPSS, 598. <https://bit.ly/3wuthqJ>
- Galindo (2018). *¿Latinoamérica feminista? Estrategias y retos del movimiento que busca la igualdad de género en la región*. Elpais. <https://bit.ly/2JdZNPt>
- Gaudichaud, Franck (2019). *Marea feminista, también en Chile*. Mondiplo. <https://bit.ly/2YXs6BC>
- Goertz, Gary y James Mahoney (2012). *A Tale of Two Cultures: Qualitative and Quantitative Research in the Social Sciences*. Princeton, Inglaterra: Princeton University Press.
- Herrera, Rodrigo (2018). *La Directora Ejecutiva de ONU Mujeres visita Argentina para resaltar el empoderamiento económico de las mujeres e inaugurar una nueva oficina*. UNWOMEN. <https://bit.ly/3gmg22j>
- Infobae (2018). *Aborto: organizaciones Pro Vida de América Latina llevaron un petitorio a embajadas de Argentina*. Infobae. <https://bit.ly/3gpkWMk>
- Infosegura (2019). *América Latina enfrenta el reto de medición del feminicidio*. Infosegura. <https://bit.ly/37OPsMx>
- Lamus Canavate, Doris (2008). La Agenda Global de las Naciones Unidas para "la Mujer". *Revista de Universidad Bolivariana*. v.7 n°20. <https://bit.ly/3gmAqna>
- Lamus Canavate, Doris (2010). *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia 1975-2005. Colección Antropología en la Modernidad*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- LATFEM (2018). *A dos años del primer paro a Macri: el Paro Nacional de Mujeres*. Latfem. <http://bit.ly/2R5yfYw>



- MacKinnon, Catherine (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid, España: Harvard University Press, Ediciones Cátedra.
- Masson, Laura (2018). *Soy feminista, hago política*. Revista Anfibia. <http://bit.ly/2LtfNHa>
- Mlambo-Ngcuka, Phumzile (2016). *La sociedad paga el precio por el asesinato de mujeres*. ONU Mujeres. <http://bit.ly/2IxWJVk>
- Montero, Justa (2019). *Un nuevo momento para el feminismo*. Resumen Latinoamericano. <https://bit.ly/324cRXi>
- Natalucci, Ana y Rey, Julieta (2018). ¿UNA NUEVA OLEADA FEMINISTA? AGENDAS DE GÉNERO, REPERTORIOS DE ACCIÓN Y COLECTIVOS DE MUJERES (ARGENTINA, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, vol. 6 (2): pp. 14-34.
- Navarro Nicoletti, Natalia (2019a). #25N. *Hitos de la Justicia Feminista en la región*. VICE. <http://bit.ly/38kxzoz>
- Navarro Nicoletti, Natalia (2019b). *Ni Una Menos: la creación de un movimiento que no se apaga*. VICE. <http://bit.ly/35Kr6kI>
- Ni Una Menos (2018). *190*. Niunamenos. <https://bit.ly/2V34pFY>
- NYU (2020). *FEMINISMO, CULTURA, POLÍTICA: #NIUNAMENOS ARGENTINA*. NYU. <https://bit.ly/37XaOHQ>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (s.f.). *Leyes de Violencia*. <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-violencia>
- Oñate, Gonzálo (2018). *Ximena Riffo, vocera de Ni Una Menos: "Ser mujer en esta cultura es riesgo de muerte"*. The Clinic. <http://bit.ly/38rwBWC>
- Paredes, Juan Pablo y otros (2019). *Red Democratización y Movimientos Sociales: Primer informe de coyuntura de conflictos sociales: el mayo feminista 2018*. Santiago de Chile, Chile: Conicyt. <https://bit.ly/2D8J0F0>
- Peramato Martín, Teresa (2012). *El femicidio y el feminicidio*. El Derecho. <https://bit.ly/36U7IEW>
- Piñeiro, Claudia (2018). *La ley será ley porque ya lo es*. La Capital. <https://bit.ly/2OzQVLX>
- Pisetta, Antonella (2019). *¿Cómo surgió el movimiento Ni Una Menos?*. Diario Perfil. <http://bit.ly/2QMxtQ3>
- PNUD (2018). *Iniciativa Spotlight: La Unión Europea y las Naciones Unidas aúnan fuerzas para acabar con la violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. UNDP. <https://bit.ly/2AQ9aep>
- Rodríguez Gustá, Ana Laura (2015). *La agenda económica de las mujeres en América Latina y el Caribe: actores, temas y estrategias*. Bs. As., Argentina: UNSAM y PNUD.

- Román, Cecilia (2020). Más de la mitad sin cumplir: los pendientes de la Agenda Mujer. Pauta. <https://bit.ly/3CYXvVC>
- Rosales, María Belén (2018). Ciberactivismo: praxis feminista y visibilidad política en #NiUnaMenos. *Revista Pléyade N°22*. Santiago de Chile, Chile. <http://bit.ly/3altGv0>
- Ruiz García, Sonia (2009). *Sombra aquí y sombra allá: relaciones y avatares entre el movimiento de mujeres y las instituciones*, en *Polítiques de gènere i participació ciutadana*. Barcelona, España: Institut de Ciències Polítiques i Socials Ciutats i Persones.
- Salvo, Valentina (2018). *Protestas feministas: Los movimientos contra el abuso y la desigualdad de género que se han tomado la escena mundial*. Emol. <http://bit.ly/35T3zyp>
- Sikkink, Kathryn (2003). *La dimensión transnacional de los movimientos sociales. Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales (p.301-335)*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Shawki, Noha (2013). Understanding the Transnational Diffusion of Social Movements: An Analysis of the U.S. *Solidarity Economy Network and Transition US. Humanity & Society 37(2)*, pp. 131-158.
- T13 (2017). *NI UNA MENOS: LOS ORÍGENES Y DESAFÍOS DEL MOVIMIENTO A UN AÑO DE SU MARCHA MÁS MASIVA*. T13. <http://bit.ly/2TIAybc>
- Tarrow, Sidney (2012). *El poder del movimiento*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Tickner, J. Ann (2001). *Gendering World Politics*. New York, USA: Columbia University Press.
- Tilly, Charles & Tarrow, Sidney (2015). *Contentious Politics*. New York, USA: OXFORD University PRESS.
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (s.f.). Human Development Reports. Gender Inequality Index (GII). <http://hdr.undp.org/en/data>
- Vargas Valente, Virginia (2007). *Las nuevas dinámicas feministas en el nuevo milenio*. Americalatinagenera. <https://bit.ly/2XKhexj>
- Vargas Valente, Virginia (2008). *Feminismos en América Latina: su aporte a la política y a la democracia*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- V-Dem, varieties of Democracy. Global Standards, Local Knowledge (s.f.). Interactive Maps. <https://www.v-dem.net/en/analysis/MapGraph/>
- Walsh Russo, Cecilia (2004). *Diffusion and Social Movements: A review of the literature*. New York, USA: Columbia University.
- Zárate Vidal, Margarita (2015). La ciudad transnacional: aportes teóricos y etnográficos. Resistencias y movimientos sociales transnacionales. *Alteridades*, vol.25, núm.50, jul./dic.